

# La Libertad

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.  
 Provincias, trimestre 9,00 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

## LA PROPAGANDA SALUDABLE

### SINCERIDAD POR BANDERA

La monarquía fué régimen de buenas palabras y malos hechos. La República, si ha de ser lo que debe, necesita muy especialmente que sus palabras caminen acordes con sus hechos. Así, para nosotros, la recomendación primordial que ha de hacerse a los propagandistas republicanos se reduce a un «Sed sinceros». Es lo debido al fervor de las muchedumbres republicanas. Y es conveniencia inexcusable, porque la habilidad, el artificio retórico que disimula con ficciones cosas que todos conocen y lamentan, no produce sino desencanto en el auditorio.

Por ejemplo, nos parece admirable que Gordón Ordás, en su honrado y enérgico discurso de Avila, señale cómo al advenir la República «no se creyó conveniente atacar a fondo, en los primeros meses, los intereses ilegítimos y establecer las bases firmes de la nueva ordenación». Es un hecho que se recuerda, no un cargo contra nadie. Había entonces muchas ilusiones confiadas, y todo aquello quedó aplazado para la Constitución. Lo saben los entusiastas de la República y conviene repetirlo, porque de allí proviene que al votarse la Constitución hubiera un Estado monárquico vivo, y ya intangible, dentro del Estado republicano.

De ahí que no nos parezca provechoso—y aducimos el caso con pena—que D. Marcelino Domingo, para quien tenemos la estimación que para todos los demás prohombres republicanos, haya dicho en Barcelona que habría constituido gran bien para la República que aquel Gobierno provisional «no hubiese estimado liquidada en dos, tres, cinco años su constitución, hasta haber dejado establecida y consolidada una resolución a los problemas fundamentales de la República y de Cataluña: el social, el cultural, el económico y el civil». No. Ahí no hallamos lo que debe decirse a la opinión republicana. No era problema de tiempo, sino de idéctica, de principios. Y lo que no se llevó a cabo, por razones de idéctica, en la hora precisa—antes de reunirse las Constituyentes—, no se hubiera puesto en obra con cinco años de Gobierno provisional. ¿Para qué dirigir a la opinión por rumbos equivocados sobre pormenores de Historia tan conocidos?

Creemos, con el Sr. Gordón Ordás, que «nuestro Código político, a los varios años de promulgado, constituye todavía un anhelo en su casi totalidad». ¿Y qué era, qué es nuestro Código político? La esencia, el alma de la revolución espiritual que produjo el triunfo republicano. Luego si esa revolución ha quedado casi por entero en el papel, ¿puedese hablar de que hubo en España una revolución efectiva? Medite sobre esto D. Marcelino Domingo, que afirmó ante los republicanos de Barcelona cómo hubo una revolución tangible. ¿Dónde llegó a España esa revolución? ¿Cifrarla en que tenemos una ley fundamental y en que exista al advenir la República, parece argumento poco atendible. Pues, ¿y hallaría en que se crearon 15.000 escuelas? ¿Y descubriría en que la República ha hecho la Reforma agraria, que no ha pasado de un deseo?

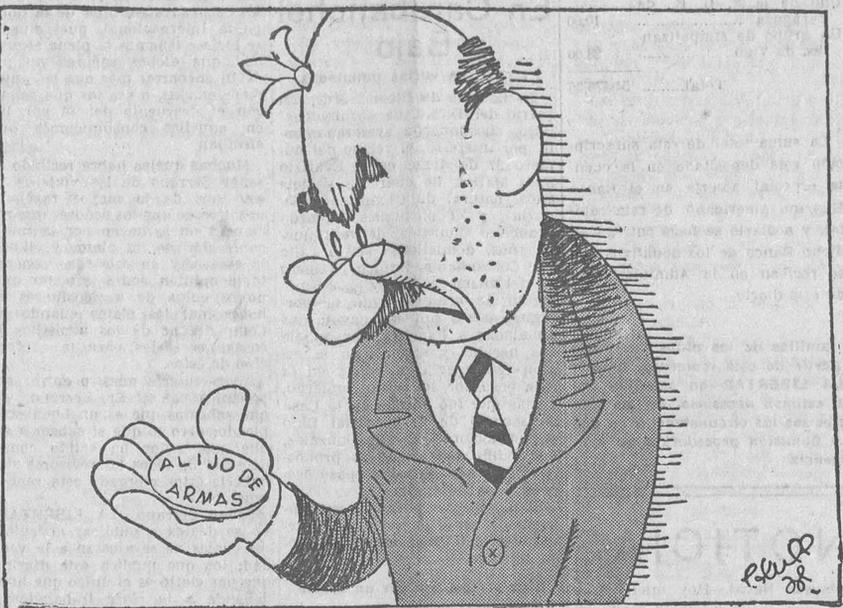
Habría Reforma agraria si, como dijo alguna vez el Sr. Asaña, se hubiese practicado por decreto en la sazón oportuna. Mas ¿qué Reforma agraria es la que en cuatro años de República sólo asenó a unos 40.000 de los dos millones de hombres sin tierra? Lo que tiene la República, y también la frase correspondiente al Sr. Asaña, es el «papeleo de la Reforma agraria». De ahí que lo justo, lo provechoso y lo republicano sea instruir de veras al pueblo sobre tal cosa. Porque mientras se subliman las excelencias de la pobre Reforma agraria—que no hubiese tenido jamás tierra sin la justamente expropiada, por lo de Agosto, a los grandes de España—, sucede todo lo que denunció el Sr. Sánchez Román en su histórico discurso del Ateneo. Que el Estado pagará por tierras que hoy le pertenecen como si pertenecieran a otros...

Queremos sinceridad, mucha sinceridad, para que los republicanos de ley no pierdan las ilusiones que les produce el resurgir de las izquierdas. No se los conforta queriendo convencerlos de que se hizo mucho, cuando lo hecho por las Constituyentes quedó virgen en el papel. Lo útil, lo razonable, es decir, como, por ejemplo, adujo en Avila el Sr. Gordón Ordás, que todo tiene remedio si, unidos republicanos y obreristas, desenvuelven una labor de Gobierno francamente republicana. Esto es exacto. Y con esto se le da al pueblo una orientación positiva, no diciéndole que la panacea está en una especie de disciplina cuartelera...

Si, unión firme e inquebrantable de todas las izquierdas. Pero de verdad, sin traspés. Porque, ¿valdría de algo que se pronunciaran conceptos de unión, mientras van por ahí cartas a algún amigo político donde se arremete con saña contra la Esquerda de Cataluña? Es preciso la enmienda cabal. Porque si los actos no caminan acordes con los discursos, maldito si las palabras sirven poco ni mucho. Es decir, sirven. Sirven para que los auditores juzguen que no hubo escarmiento y que la política sigue siendo el arte de que las palabras no sirvan como anuncio de hechos.

Para servir a la República en estas horas amargas, es pernicioso acudir a lo que no sea la realidad misma. Porque siempre convencerá mucho más al pueblo quien diga que casi todo continúa como antes, que quien procure persuadir al auditorio de que se llevó a la práctica mucho, sólo que tal mucho «parece poco porque se le compara con las ilusiones de cada uno». Ese no es el camino, porque los republicanos saben a qué atenerse.

Quiéramos que nuestros buenos amigos—todos los prohombres republicanos—apreciasen la honradez espiritual con que escribimos tales advertencias, libres de animosidad ruin. Es que estas horas exigen, por encima de todo, que el pueblo defensor del régimen no pierda las ilusiones que le inflaman. Y las perderá, de seguro, apenas perciba que no se le habla con la realidad por guía, sino con el arte mismo que lo siguen haciendo los monárquicos de hoy, iguales en todo a los de ayer.



EL TESORO, por Bluff

—¡Y yo que creía tener una moneda de oro! ¿A que va a resultar hojalata?



La estatua ecuestre de Velázquez que el Gobierno francés ha regalado a España y que se ha colocado en los jardines de la Casa de Velázquez de la Moncloa. La estatua es obra del escultor francés Manuel Fremet, uno de los más famosos del siglo pasado. La estatua figuraba hasta hace poco delante de la columnata del Museo del Louvre

## LA UNION DE LOS REPUBLICANOS EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN VISITO AYER AL SEÑOR ALBORNOZ

En esta semana se reunirán varios jefes de partido

Como había anunciado D. Felipe Sánchez Román, jefe del partido nacional republicano, visitó ayer tarde en su domicilio al ilustre ex presidente del Tribunal de Garantías, D. Alvaro de Albornoz. Según nuestras noticias, la conversación sostenida entre ambos primates republicanos fué larga y cordial, y tuvo por principal objeto la declaración por parte del Sr. Sánchez Román, en respuesta a la demanda que hace algún tiempo le formuló el Sr. Albornoz, de que el partido nacional republicano está dispuesto a colaborar con los demás partidos requerientes, sobre la base de un programa político concreto. Es decir, a pactar una unión seria y eficaz, que haga posible la articulación de una verdadera política republicana, sin que la disciplina de partido pueda ser obstáculo a una acción nacional.

Debieron cambiar impresiones detalladas ambos ilustres interlocutores sobre la actual situación de la República y los diversos problemas pendientes, mostrándose de acuerdo en la apreciación de los mismos y el esfuerzo que exigen de la atención de los republicanos. El Sr. Albornoz, a quien, según parece, produjo satisfactoria impresión su conversación con el Sr. Sánchez Román, tiene el propósito de reunir dentro de esta misma semana a los jefes de partido que en la Casa de LA LIBERTAD le encomendaron los trabajos conducentes a la reunión de los republicanos, para informarles de las gestiones que ha realizado y comunicarle también sus impresiones.

Estas son, por fortuna, muy gratas para las conveniencias de la República, y permiten confiar para un futuro próximo en que se llegará a la unión que desea la verdadera democracia republicana de toda España, sin distinción de partidos y disciplinas.

## POLITICA DESINTERESADA

### La romántica retirada de los cedistas de la Diputación

La edición nocturna de «El Debate» escribe anoche: «Parece ser que la situación de la Gestora provincial va a ser resuelta muy pronto. Se dice que la minoría popular agraria se reintegrará a la Comisión y que en ella tendrá un puesto más. Como los radicales que formen parte de la Gestora serán sólo cuatro, los populares agrarios constituirán mayoría.

Hay, no obstante, según referencias, un deseo de otro grupo político de tener un gestor en la Diputación; pero hasta ahora no parece fácil ese acoplamiento.

Para presidir la nueva Comisión gestora se indica a D. Jesús de Pino, a quien se debe el estudio de la reforma en el Colegio de San Fernando. El Sr. de Pino pertenece a la minoría popular agraria.

Consecuencias, pues, de la retirada: Un puesto más... Mayoría... La presidencia de la Comisión...

¡No perdieron el viaje de ida... y vuelta, no!

## EN ARGENTINA

### El rayo destruye un avión

Los ocupantes, carbonizados Buenos Aires, 12.—Han perecido carbonizados el piloto Otto Rodhe y una persona que le acompañaba, todavía no identificada, al caer un rayo sobre el aparato cuando volaba a unos cinco kilómetros al sur de Santo Tomé, en Corrientes.

## QUEJAS DE COMPATRIOTAS

### El eco de una protesta

Por Darío Pérez

Quienes sigan atentamente el curso de la vida de las colonias españolas esparcidas en todas partes del Mundo, y singularmente en algunas naciones americanas, habrán observado que, juntamente a representantes consulares y diplomáticos de España que mantienen muy en alto no sólo la dignidad de la representación que nuestros Gobiernos les han conferido, sino el nombre de la patria y cuanto se refiere a nuestros compatriotas que en aquellos países viven y trabajan, existen algunos que por circunstancias de carácter subjetivo, por defecto o por exceso, no responden exactamente al deseo o la conveniencia de intereses llamados a proteger y, en todo caso, a fomentar. De uno de estos casos se lamenta en la actualidad la colonia española del Brasil.

Existe allí una Cámara Oficial

de Comercio e Industria, residente en San Pablo, que funcionaba regularmente gracias al esfuerzo de los españoles que la constituyen, muy satisfechos del celo y la inteligencia con que dicho organismo cumplía su función. Pero si estaban complacidos de los directores de la institución, mostrábase quejosos de la conducta del cónsul de España. Sin duda fué consecuencia de este disgusto el incidente promovido hace dos años, que tuvo origen en el oficio del cónsul a la Cámara en ciertas opuestas apreciaciones sobre la reorganización consular emitidas por la Junta de gobierno, y culminó en otro oficio del cónsul en el cual exigía a la citada Junta de gobierno la entrega de las llaves y de las dependencias de la Cámara (con libros, papeles, archivos, etc.), alegando instrucciones de Madrid, porque la Junta funcionaba irregularmente, falseando u olvidando los artículos 4.º, 7.º y 10 de los estatutos, suposición completamente inexacta.

La Junta entendió que el cónsul había preparado premeditadamente el atropello, y en documento dirigido a sus consocios como justificación de su conducta desvirtuó uno a uno los cargos que se le hacían.

Desentendiéndose el cónsul de los descargos, confeccionó un estatuto, alegando estar autorizado por el ministerio de Industria, y sin cuidarse de que una asamblea convocada para tal objeto lo autorizase a entrar en vigor, ni de que las reformas introducidas resultan contrarias, en su mayor parte, a la ley básica de la institución. Hay más. Esos nuevos estatutos infringen también artículos de la Constitución española.

Tales motivos son suficientes a que la Junta destituida se resistiese a creer que el ministro de Industria autorizase la vigencia de tales estatutos, salvo que se hubiese sorprendido la buena fe del ministro.

Las Cámaras de Comercio radicantes en el Extranjero son entidades jurídicas que gozan de la protección del Estado merced al bien colectivo que reportan, y a este efecto el Estado las subvenciona, dándolas carácter oficial; pero se rigen por sus estatutos y reglamentos aprobados por sus asambleas generales, que son soberanas para legislar dentro de los preceptos claros y terminantes de la Constitución, y, por lo tanto, sería inexplicable que el ministerio aprobase unos estatutos cuyo vicio de nulidad primario emerge de no haber nacido del voto de la asamblea general de socios.

Si la Cámara de San Pablo se sostiene y forma sus presupuestos de ingresos con las cuotas mensuales de sus asociados, con las anuales de los exportadores de España, con las retribuciones por prestación de servicios, con



Ventzolos

### Un guarda jurado mata a un hombre

Málaga, 13 (una madrugada).—El guarda jurado José Robles Río, de treinta años de edad, dió muerte de un balazo en el corazón a un individuo que aún no ha sido identificado, del que sólo se sabe que se llamaba Diego.

Parece ser que yendo el guarda jurado a adquirir una cabra se encontró con su víctima.

Diego le propuso que comprara el animal en una huerta determinada.

Cuando llegaron allí vió José que no había ejemplares de ganado cabrío, y creyéndose víctima de un engaño cometió el crimen.

El autor de la brutal agresión fué detenido e ingresó en la cárcel.

## VISADO POR LA CENSURA



En París ha vuelto la tempestad blanca. Un aspecto de los jardines del Trocadero cubiertos de nieve



En el domicilio social de Unión Republicana se celebró ayer el acto de entregar cien cunas para niños de familias pobres (Fot. Alfonso.)

las donaciones de sus asociados y con la subvención que obtiene del Gobierno de España...

Subscripción de LA LIBERTAD en favor de los niños que han quedado huérfanos con motivo de los sucesos de Asturias

El carácter de esta subscripción —Iniciada por LA LIBERTAD con 1.000 pesetas— queda claramente determinado...

Table with names and amounts: Manuel González y Pascual Guardiola, Juan Solares, etc.

Ignoramos quién es el cónsul de España en San Pablo; a la objetividad de nuestro propósito no le interesa este detalle...

Se pone en conocimiento de las familias de los niños huérfanos de los obreros de Asturias que, a partir de este momento, pueden dirigirse a la Comisión...

LOS CINES NOTICIAS

«Anny, Anny», en el Callao. En el cine comienza a suceder lo que en el teatro. Los profesionales se desviven por presentar obras...

Museo Naval.—Hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, el académico D. Abelardo Merino disertará en el Museo Naval sobre «Historia de la Cartografía».

CUPON BENEFICO

Sorteo de ayer. Números premiados: Primero, 31. Segundo, 474.

Asociación Femenina de Educación Cívica.—Mañana jueves, a las siete de la tarde, el concertista de guitarra y recitador D. José Ramos García dará un recital de guitarra y poesías...

El poeta chileno Pablo Neruda dará un recital en la F. U. M. A.—El sábado 16, a las siete de la tarde, el poeta chileno Pablo Neruda ofrecerá un recital de sus últimas poesías...

Asociación profesional de Artes Decorativas.—Esta Asociación inaugurará el sábado, día 16 del corriente, una Exposición-subasta de obras de sus afiliados...

Exposición Ana de Tudela, Valls, Virgilio Bernabeu, en el Círculo de Bellas Artes.—Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, se inaugurarán en los salones del Círculo de Bellas Artes las Exposiciones de pintura de los ilustres artistas señorita Ana de Tudela, Mauricio Valls y Virgilio Bernabeu...

Exposición Ana de Tudela, Valls, Virgilio Bernabeu, en el Círculo de Bellas Artes.—Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, se inaugurarán en los salones del Círculo de Bellas Artes las Exposiciones de pintura de los ilustres artistas señorita Ana de Tudela, Mauricio Valls y Virgilio Bernabeu...

Exposición Ana de Tudela, Valls, Virgilio Bernabeu, en el Círculo de Bellas Artes.—Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, se inaugurarán en los salones del Círculo de Bellas Artes las Exposiciones de pintura de los ilustres artistas señorita Ana de Tudela, Mauricio Valls y Virgilio Bernabeu...

Exposición Ana de Tudela, Valls, Virgilio Bernabeu, en el Círculo de Bellas Artes.—Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, se inaugurarán en los salones del Círculo de Bellas Artes las Exposiciones de pintura de los ilustres artistas señorita Ana de Tudela, Mauricio Valls y Virgilio Bernabeu...

Exposición Ana de Tudela, Valls, Virgilio Bernabeu, en el Círculo de Bellas Artes.—Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, se inaugurarán en los salones del Círculo de Bellas Artes las Exposiciones de pintura de los ilustres artistas señorita Ana de Tudela, Mauricio Valls y Virgilio Bernabeu...

Los aficionados

A beneficio de los obreros parados de la Peña Artística Latina-Inclusa, y por D. Doroteo Cuena, de la misma, ha sido organizado un gran festival artístico...

Los aficionados

A beneficio de los obreros parados de la Peña Artística Latina-Inclusa, y por D. Doroteo Cuena, de la misma, ha sido organizado un gran festival artístico...

mingos, sólo por las mañanas, de once a una. Una conferencia.—Esta tarde, a las seis y media en punto, pronunciará D. Isidro Aguilar una conferencia en el salón de conferencias de la calle de la Flora...

En Carabanchel Bajo

Herido de varias puñaladas. En la calle de Nicolás Mur, del barrio del Tercio, de Carabanchel Bajo, cuestionaron acaloradamente, por intereses, el vecino del número 37 de dicha calle, Evaristo Sáez Matías, de cuarenta y siete años...

Niña atropellada por un «auto»

La niña Socorro del Molino Caño, de cinco años, con domicilio en la calle de San Isidro, número 15, de Carabanchel Bajo, fue atropellada en la avenida de Galán y García Hernández...

Ha muerto el pintor José Nisarre

El sábado falleció en Madrid, de bronconeumonía, el ilustre catedrático de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos D. José Nisarre García.

Los obreros ferroviarios de los coches-camas

Recibimos la siguiente carta: «Madrid, 11 de Marzo de 1935. Señor director de LA LIBERTAD. Presente. Mi más estimado director: Mucho le agradecería que en el diario de su digna dirección procurase dar cabida a la siguiente aclaración...

Extremadura

Vista de la causa por los sucesos de Zalamea. Badajoz, 12.—Se celebró con gran expectación la vista de la causa por los sucesos en el pueblo de Zalamea, donde un grupo de fascistas y otro de izquierdistas vinieron a las manos...

hace un 40 por 100 de descuento; pero cuando los señores interventores en ruta van de servicio, estos señores tienen derecho a comer gratuitamente en los coches y el importe de esta comida se incluye en la recaudación de los viajes.

Muchas quejas habrá recibido el señor Serrano de los viajeros, y esto nos da la mayor razón a nosotros de que los señores que reclaman no lo hacen por la mala confección de los platos y sí por lo escaso, y en este caso concreto la opinión podrá apreciar que no es culpa de los cocineros el hacer mal los platos cuando la Compañía no da los utensilios y cosas necesarias para la confección de éstos.

Señor Serrano: LA LIBERTAD no se dedica a publicar artículos los cuales no se ajustan a la verdad; los que publica este diario, que por cierto es el único que hoy defiende a la clase trabajadora, son en todas sus partes verdad, y sin que esto quiera dejar en mal lugar al Sr. Serrano, creemos necesario salir al paso de tal modo...

El docto profesor era natural de Alcalá de Henares. En su juventud ejerció con grandes éxitos el periodismo, y fue uno de los primeros redactores gráficos de la Prensa madrileña. Magistral dibujante y notable pintor, Nisarre se especializó en el grabado, y ha sido el maestro de destacados prestigiosos.

Extremadura

Vista de la causa por los sucesos de Zalamea. Badajoz, 12.—Se celebró con gran expectación la vista de la causa por los sucesos en el pueblo de Zalamea, donde un grupo de fascistas y otro de izquierdistas vinieron a las manos...

Extremadura

Vista de la causa por los sucesos de Zalamea. Badajoz, 12.—Se celebró con gran expectación la vista de la causa por los sucesos en el pueblo de Zalamea, donde un grupo de fascistas y otro de izquierdistas vinieron a las manos...

Extremadura

Vista de la causa por los sucesos de Zalamea. Badajoz, 12.—Se celebró con gran expectación la vista de la causa por los sucesos en el pueblo de Zalamea, donde un grupo de fascistas y otro de izquierdistas vinieron a las manos...

Extremadura

Vista de la causa por los sucesos de Zalamea. Badajoz, 12.—Se celebró con gran expectación la vista de la causa por los sucesos en el pueblo de Zalamea, donde un grupo de fascistas y otro de izquierdistas vinieron a las manos...

Extremadura

Vista de la causa por los sucesos de Zalamea. Badajoz, 12.—Se celebró con gran expectación la vista de la causa por los sucesos en el pueblo de Zalamea, donde un grupo de fascistas y otro de izquierdistas vinieron a las manos...

Extremadura

Vista de la causa por los sucesos de Zalamea. Badajoz, 12.—Se celebró con gran expectación la vista de la causa por los sucesos en el pueblo de Zalamea, donde un grupo de fascistas y otro de izquierdistas vinieron a las manos...

Información de provincias

Andalucía

Explosión de dinamita en la mina Arrayanes.—Un herido. Linares, 12.—En la mina Arrayanes se produjo una violenta explosión en la casa donde se guarda la dinamita, sin que hasta el momento se sepan las causas que la motivaron.

Andalucía

Granada, 12.—Los estudiantes de la Facultad de Farmacia han anunciado una huelga de cuarenta y ocho horas como protesta contra los nuevos Estatutos de los Colegios Farmacéuticos.

Castilla la Vieja

En Castro Urdiales causa gran disgusto una decisión del ministro de Obras públicas. Santander, 12.—En Castro Urdiales ha causado indignación el decreto del ministro de Obras públicas suspendiendo el tráfico del ferrocarril Castro-Traslaviña...

Castilla la Vieja

Se enviaron telegramas de protesta. Una Comisión se trasladará a Madrid para solicitar la prórroga acordada.

Cataluña

Ciclista muerto en circunstancias extrañas. Barcelona, 13 (dos madrugada).—Un periódico de la noche publica la noticia de que a dos jóvenes que venían en bicicleta hacia Malgrat les salió al encuentro en la carretera un individuo empujando una pistola...

Cataluña

Descarrilamiento en un túnel. Reus, 12.—Dentro del túnel existente entre Pradell y Argentera descarrilaron tres vagones de un mercancías.

Cataluña

Un general muere de una caída. Lérida, 12.—Ha fallecido el general de brigada D. Juan Más, que hace tiempo sufrió una caída en la vía pública.

Cataluña

Un capitán sufre quemaduras. Lérida, 12.—El capitán de la Guardia civil D. Pedro Sáez sufre quemaduras en las manos por haberse incendiado en su domicilio una lámpara de alcohol.

Extremadura

Vista de la causa por los sucesos de Zalamea. Badajoz, 12.—Se celebró con gran expectación la vista de la causa por los sucesos en el pueblo de Zalamea, donde un grupo de fascistas y otro de izquierdistas vinieron a las manos...

Galicia

Asesina a un hombre por resentimientos. Vigo, 12.—Dicen del pueblo de Lalín que cuando regresaban a su domicilio, en la parroquia de

Valencia

Pruebas de un hornillo para evitar las heladas en los naranjos. Castellón, 12.—Aprovechando el intenso frío que ha hecho estos días, en Elche se han efectuado las pruebas de un hornillo inventado por el agricultor D. Vicente Barberá Miralles para evitar los efectos de las heladas...

Valencia

Castellón, 12.—Aprovechando el intenso frío que ha hecho estos días, en Elche se han efectuado las pruebas de un hornillo inventado por el agricultor D. Vicente Barberá Miralles para evitar los efectos de las heladas...

Valencia

Los efectos del hornillo se calculan en doce horas. El experimento ha causado gran satisfacción, por creerse que podrá llegarse a evitar en lo sucesivo los perjudiciales efectos de las heladas.

PROPAGANDA REPUBLICANA

Conferencia de D. Luis Fernández Clérigo en Alcalá de Henares. Siguiendo el curso de sus propagandas por los centros de población de la provincia de Madrid, explanó en el local del partido de Izquierda Republicana de Alcalá de Henares su anunciada conferencia el ilustre jurista y ex diputado de las Cortes Constituyentes don Luis Fernández Clérigo.

PROPAGANDA REPUBLICANA

Habló del sentido izquierdista de la República e hizo ver cómo dentro del molde puramente externo y adjetivo de la forma de gobierno caben contenidos substantivos de muy diversa índole, por lo cual existen monarquías donde se respira un ambiente de democracia y libertad, como ocurre en Inglaterra y Bélgica, y Repúblicas que son un ejemplo de opresión y tiranía, cual sucede en Alemania.

PROPAGANDA REPUBLICANA

Todos estos anhelos no han conseguido una realidad. Actualmente la libertad está confiscada y es la base de la democracia, no la tranquilidad, que puede obtenerse en apariencia por resortes violentos del Poder, sino la satisfacción del pueblo o de su mayor parte, que es lo que legitima la actuación de un Gobierno, según frases del profesor Lasky.

PROPAGANDA REPUBLICANA

A este efecto, relató una anécdota de Voltaire, o sea el diálogo entre el inglés lord Baldwin y el portugués Conde Medroso, en que el primero decía al segundo que si estaban tranquilos en su país no eran dichosos, porque tenían la tranquilidad del galeote amarrado al remo, y como el segundo respondiese que no aspiraban en su pueblo a otra cosa, contestó el inglés definitivamente: «Entonces no sólo sois galeotes, sino que merecéis serlo.»

PROPAGANDA REPUBLICANA

Dijo que la libertad era el único medio de que las ideas de justicia se abriesen paso en paz y sin convulsiones revolucionarias, y que precisamente la tiranía y la imposición por la fuerza de las ideas y sistemas caducos eran generadores de las catástrofes revolucionarias. Invocó el interés de las clases medias, e hizo ver a los obreros que sus aspiraciones constituyen programa minimalista o remoto, y para conseguir el primero, que es el que hoy interesa, necesitan dignificación, libertad de organización y propaganda, elevación económica y cultural, y que esto sólo pueden conseguirlo por los Gobiernos de los partidos de izquierda republicana, a los cuales deben apoyar, si ven claramente el problema político presente y tienen conciencia de su interés.

PROPAGANDA REPUBLICANA

Una conferencia de Pascual Leano en Vinaroz. Vinaroz, 12.—En el Centro Instructivo Republicano, y con el título «Adónde va España», dió una conferencia el diputado de Unión Republicana D. Alvaro Pascual Leano. Estudió el problema económico y el paro obrero, profundizando en sus orígenes y desarrollo. Abogó por la unión de los republicanos para dar la batalla decisiva a la reacción. Fué muy aplaudido.

Cooperativa Española de Casas Baratas Iglesias

En la última reunión celebrada por el Comité se trataron y resolvieron los siguientes asuntos: Conceder el ingreso a las altas que remiten varias Secciones.

Cooperativa Española de Casas Baratas Iglesias

Admitir el 25 por 100 que envían los siguientes afiliados: Fernando Menéndez, de Gijón, 4.500 pesetas; Concha Alberola, de Petrel, 1.250 pesetas; Juan Carbonell, de Sitges, 2.500 pesetas; y José Guillén de Lugo, de Giloca, 1.000 pesetas.

Cooperativa Española de Casas Baratas Iglesias

Remitir 5.000 pesetas a Sitges para la edificación del edificio Juan Pros; 4.000 pesetas a Linares, para Mateo Gámez, y 6.000 pesetas a Luque para comprar una casa edificada al compañero Juan Luque, que le correspondió por sorteo.

Cooperativa Española de Casas Baratas Iglesias

Admitir la dimisión del vicepresidente y comunicárselo a la Sección Madrid para que proceda a designar un nuevo compañero que ocupe este cargo.

Cooperativa Española de Casas Baratas Iglesias

Conceder la suerte al afiliado José Petroviano, de Torrelavega, que presentó el cupón número 24.421, con fecha de Mayo, que correspondió en el sorteo del día 11 de Septiembre, y a Jaime Comas, de Mataró, afiliado número 2.302, que presentó el cupón número 31.977, favorecido en el sorteo del día 22 de Enero.

Cooperativa Española de Casas Baratas Iglesias

El secretario dió cuenta de haberse efectuado la compra de terrenos en Madrid, siendo aprobadas sus gestiones.

LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES

# LA NARANJA EN 1934-1935

Se ha publicado un avance de la producción probable de naranja en 1934-1935. Según los datos de la Dirección general de Agricultura, la producción en 1934-1935 ascenderá a 9.200.277 quintales métricos.

Valencia .....	1933.....	4.366.265	quintales métricos
.....	1934.....	4.658.300	.....
Diferencia en más.....		292.035	.....
Castellón .....	1933.....	2.096.719	.....
.....	1934.....	1.548.346	.....
Diferencia en menos.....		548.373	.....

Después de Valencia, las provincias que aumentaron la producción principalmente el año 1934-35 fueron Sevilla, Almería y Córdoba. Las que sufrieron mermas sensibles, aparte de Castellón, fueron Alicante (298.607 quintales métricos), Murcia, Málaga y Barcelona.

ESTADOS COMPARATIVOS DE LA PRODUCCION

Comparada la cifra de producción probable del año 1934-35 con el promedio de la producción de los siete años últimos, arroja el siguiente resultado:

Media desde 1922-23 a 1933-34.....	11.756.089
Cosecha probable 1934-35.....	9.200.277

Es, desde luego, la cosecha más baja desde 1922-23, que fué de 8.178.032. En este período, la cosecha más alta correspondió a 1929-30 con 14.353.428 quintales métricos.

La disminución en la cosecha, como siempre, no afecta al volumen de la exportación. Quien sufre los efectos de la misma es el mercado interior, que, como hemos venido sosteniendo en estas columnas, no está organizado.

A esta falta de organización se debe, principalmente, que el productor no cuente con un auxiliar poderoso con que valorizar su cosecha y que el consumidor tenga que aceptar el fruto que le quieran dar.

LA EXPORTACION EN LOS ULTIMOS AÑOS

Cualquiera que haya sido la cosecha en los últimos años, la exportación ha seguido su ritmo ascendente en cuanto al volumen, y descendente, desgraciadamente, en los precios. España exportó, poco más o menos, en ese tiempo la misma cantidad de fruto, y percibió, en cambio, cada año una cantidad menor por el mismo. Vale la pena dejar consignadas las cifras a continuación:

Volumen de la exportación

Años 1927-28.....	Exportación.....	8.596.164	quintales métricos
— 1928-29.....	.....	7.927.571	.....
— 1929-30.....	.....	10.845.390	.....
— 1930-31.....	.....	8.552.460	.....
— 1931-32.....	.....	8.810.298	.....
— 1932-33.....	.....	9.779.665	.....
— 1933-34.....	.....	8.844.616	.....

Es interesante hacer notar que la producción media de naranja, según los datos anteriormente citados, es de poco más de nueve millones de quintales métricos, o sea una cifra que se aproxima a las cantidades exportadas en el período 1927-28 a 1933-34. Si se tuvieran en cuenta estos datos para la reorganización del negocio naranjero se cuidaría más el mercado interior, por lo menos como defensa para la naranja, que está sufriendo acometidas muy serias en el exterior. Las cifras que publicamos a continuación son una prueba elocuente de estas afirmaciones:

1932.....	Valor de la exportación.....	172.534.066	pesetas oro
1933.....	.....	166.666.936	.....
1934.....	.....	131.012.636	.....

El número de quintales métricos de naranja exportada esos años, según hemos visto, aumenta a partir de 1931-32. El valor disminuye de manera alarmante. Para defender la naranja de la situación en que se halla en el mercado exterior hay que cuidar del mercado interior. La normalidad en las exportaciones da idea, desde luego, de una organización comercial eficiente; pero es indispensable defender el fruto, y para ello lo que importa es mandar a los mercados extranjeros los frutos mejores; pero en condiciones para obligar a que se pague por ellos lo que valen y no lo que quieren, como sucede ahora.

SUCESO ACLARADO

## El director de la sucursal de un Banco mató a un amigo de su esposa

Valladolid, 12.—Ha quedado aclarado el suceso desarrollado el domingo en las cercanías del pueblo de Peñafiel.

El individuo que se apeó del automóvil y mató a otro que iba en un «taxi» con una señora se llama D. Wifredo Velasco Pérez, de cu-

sucursal del Banco Español de Crédito en Peñafiel.

El Sr. Velasco, después de hacer el disparo que hirió mortalmente al individuo que iba con la señora en el «taxi» desde Valladolid, se dirigió al pueblo de Quintanilla de Arriba, donde hizo avisar al mé-



Inauguración de la II Asamblea nacional de la Unión de Conductores de Automóviles, celebrada ayer con asistencia de todos los delegados de provincias

dico, a quien dijo que a un amigo suyo le había dado un mareo.

El médico salió a reconocerle en el «taxi» donde se encontraba, y al tomarle el pulso dijo que necesitaba reconocerle minuciosamente. A esto se opuso el Sr. Velasco, diciendo que tenía prisa y que prefería llevar a su amigo a Zamora, en donde tenía su casa; efectivamente, después de despedir al chofer que conducía el «taxi» número 3.160 de la matrícula de Valladolid, el Sr. Velasco, acompañado de su esposa, se dispuso a conducir en su propio automóvil al herido a Zamora; pero pasada la ciudad de Valladolid equivocó el camino y tomó la carretera de Salamanca. Al darse cuenta de la equivocación abandonó el cadáver en el kilómetro 76, cerca del pueblo llamado Cañizal.

Al pasar por el puente sobre el Duero, en Tordesillas, el Sr. Velasco arrojó la pistola al río, a pesar de tener licencia de uso de armas.

El muerto se llamaba D. Vicente G. Vidal, natural de Zamora.

El médico de Quintanilla dió parte de lo ocurrido al juez municipal. El Sr. Velasco, convicto y confeso de lo ocurrido, está detenido en Peñafiel. Ha declarado que al forcejear con D. Vicente se le disparó la pistola.

La acompañante del Sr. Vidal es la esposa del director del Banco de Peñafiel, y el matrimonio tiene tres hijos.

Identificación del muerto

Zamora, 12.—Ha sido identificado el cadáver hallado a unos tres kilómetros de Cañizal. Se trata del vecino de esta capital D. Vicente Vidal, de veinticinco años de edad, con domicilio en la calle del Catorce de Abril, letra A, de profesión agente comercial, persona que era muy conocida.

Para que la sangre que manaba la víctima de una tetilla no manchara el coche, debieron tapar la herida con una bayeta o una gamuza.

Del dictamen médico se infiere que la muerte debió ocurrir dos o tres horas antes de ser depositado el cadáver en donde ha aparecido. El suceso ha despertado gran interés.

## VAGONES DESCARRILADOS

Bilbao, 12.—En la estación de Miravalbes descarrillaron cuatro vagones de un tren de mercancías.

Por esta causa quedaron interceptadas las vías ascendente y descendente y los trenes llegan con retraso, algunos con más de tres horas.

No hubo desgracias personales.

GRAN ALARMA

## La tierra tiembla en Murcia

Murcia, 12.—A las siete menos diez de la noche se dejó sentir un temblor de tierra de alguna duración e intensidad.

El fenómeno sembró la alarma entre el vecindario y fueron muchas las familias que presas de extraordinario pánico, por temor a la repetición del temblor, abandonaron sus domicilios.

Los vecinos de los pisos altos observaron el fenómeno espantados, y aseguran que fueron dos las sacudidas, a consecuencias de las cuales cayeron al suelo numerosos objetos colocados sobre muebles y utensilios de cocina.

Desde hace más de treinta años se desconocía un terremoto de tanta intensidad y fuerza en Murcia.

Algunos edificios han sufrido resquebrajaduras; pero afortunadamente no se han registrado desgracias personales.

Algunos vecinos dicen que ayer, a las ocho de la mañana, se sintió otro pequeño temblor.

A las nueve de la noche se repitió el fenómeno sísmico, con menos intensidad y duración que el registrado a las siete de la tarde.

Al repetirse esta sacudida, el público que se encontraba en los cines abandonó las salas.

El terremoto registrado a las siete de la tarde ha sido de lo más intenso que se ha conocido en Murcia.

En la población reina extraordinario pánico.

MEDITACIONES DEL MOMENTO

## LA LIBERTAD Y EL ORDEN

Han pasado ya los días de diversión, de esa diversión artificial que caracteriza a los festejos que tienen señaladas fechas fijas y que este año nos han parecido menos espontáneos que nunca, precisamente porque en ningún orden de ideas halla nadie en España, en estos momentos, motivos para alimentar pensamientos regocijantes. Nadie, ni los que se obstinan en convencerse a sí mismo de que son triunfadores.

He aquí la Cuaresma, época propicia para las meditaciones. Y ciertamente que la Cuaresma de este año impone la meditación. Ojalá los verdaderos creyentes, los que llevan las grandes piedades evangélicas en el corazón y en la conciencia, puedan desarmar el brazo de los fariseos, para quienes la religión de Cristo es una ganza que les dará acceso a todas las concupiscencias.

Es preciso que el espíritu cristiano no rebese la órbita del cristianismo. Vivimos días

de meditación. El verdadero creyente no tiene otra política que la de Dios.

Esos fariseos hablarán del orden. ¡Cuidado!

Nadie como ellos para mixtificar el concepto verdadero del orden. El orden, el orden fecundo, generador de una vida social más elevada, creador de riquezas morales y materiales; el orden que puede asegurar todos los progresos, que dulcifica todas las transiciones y abre todas las esperanzas, ese orden solamente existe en la libertad.

Quien pretenda asfixiar la libertad, imponer por la fuerza la obediencia, en lugar de obtener la adhesión conseguida, acaso, durante algún tiempo, el silencio en torno suyo apoyándose en la Policía; pero habrá restringido la vida en vez de ensañarla, habrá aumentado el desorden en vez de vencerlo.

Mediten mucho los más obligados a meditar. La historia humana es la historia de la libertad, siempre combatida, siempre flagelada; pero siempre triunfante.

Es odioso, en este trágico mercado, pesar, medir, regatear. Para el creyente, como para el ateo honrado, no hay más que un peso y una medida. ¡Cuidado!, repetimos.

LOS SUCESOS DE CUBA

## El Gobierno Mendieta espera la inmediata reanudación de todos los servicios

**Situación general**  
La Habana, 12.—Casi toda la vida comercial cubana está paralizada por la huelga de protesta contra el Gobierno y contra el presidente Mendieta.

Los tabacaleros, aduaneros y empleados de comercio se han sumado a los huelguistas.

El ministro de Obras públicas ha ordenado la disolución de las organizaciones en huelga.

En un tiroteo habido en las calles han resultado muertas diez personas.

El Gobierno ha desmentido las afirmaciones del ex presidente D. Carlos Hervía, quien decía que desde el sábado último habían perecido unos 200 personas a consecuencia de la represión, y que varias personas habían sido sacadas de sus domicilios, apareciendo después sus cadáveres.

Por las calles céntricas de la población circular la Policía montada armada con rifles.

**Un decreto contra los actos de sabotaje**  
La Habana, 12.—El Gobierno ha publicado un decreto en el que se dice que serán castigados con la última pena los autores de actos de sabotaje y sublevación.

Los funcionarios del Estado que se sumen a los huelguistas serán castigados con penas de dos a cinco años de prisión.

**Explosiones y tiroteos**  
Durante la pasada noche se han registrado algunas explosiones de bombas y tiroteos; pero hasta ahora se ignora si ha habido víctimas.

**Optimismo oficiales**  
Las autoridades han manifestado que el servicio postal será reanudado mañana y que las estafetas de Correos están llenas de empleados que se reintegran al trabajo. En el Tesoro también se tiende a la normalidad y solamente han dejado de presentarse los ayudantes de los cajeros.

Las tiendas están abiertas en toda la ciudad.

La Compañía Telefónica ha manifestado que solamente se han registrado algunos sabotajes en Camagüey; pero que en el resto de la isla el servicio funciona normalmente.

**Los móviles del movimiento**  
El movimiento de protesta expresa un gran descontento; pero desde luego se mantiene el odio profundo existente en la lucha contra el general Machado.

Sin embargo, en el caso en que continuasen las muertes podría desarrollarse un movimiento de reacción popular contra el presidente Mendieta. Un delegado del Comité de huelga ha declarado que la huelga no está particularmente dirigida contra Mendieta o Batista, sino que tiene por finalidad establecer en Cuba un régimen que no se ha cumplido a la caída de Machado. Desmintió que el movimiento tenga carácter comunista, y añadió que «nuestra primera base es restablecer la autoridad civil sobre la militar. Queremos poner la posesión de la propiedad sobre una base jurídica nacional.» Declaró que la huelga, dirigida por el Comité de estudiantes, que coopera con el Frente único de empleados públicos, representa a 50.000 trabajadores y 9.000 maestros.

**Actos de terrorismo y heridos**  
La Habana, 12.—Continúan registrándose por toda la ciudad actos aislados de terrorismo. Cuatro personas resultaron heridas al estallar una bomba arrojada contra un autobús en el centro de la ciudad. Varias pequeñas bom-

# EL TEATRO

## Cervantes.—«El mago del balón», de Antonio Paso

El Sr. Paso ha escrito una comedia de aquellas que escribía hace cuarenta años, con la misma gracia de entonces, con los mismos trucos de entonces y las mismas tonterías de entonces.

El Sr. Paso tuvo su época. Tenemos que agradecerle algunos buenos ratos con sus viejas comedias; pero aquello pasó, y ya es hora de tener un poco de seriedad. Deje al Sr. Paso el reino del absurdo, lo dislocado y lo inadmisibles, para los autores jóvenes que

Porres, muy gracioso; discretos, el Sr. Pérez Avila y Marco Davó —en un papel fuera de su cuerda— aún salieron algunos más, pero no los recordamos.

El público—no mucho—aplaudió los tres actos.

J. O.

ESPAÑOL.—BENEFICIO DE FEDERICO GARCÍA LÓRCA

«Yerma», el magnífico poema trágico, ha pasado de las cien re-



Una escena de la obra «La serrana más serrana», estrenada anoche en el Ideal. Estrellita Castro y Niño de Utueta (Fot. Alfonso.)

presentaciones, en triunfo permanente—y ascendente—, y el público madrileño fué anoche al Español a rendir homenaje a su autor, Federico García Lorca.

Las cien representaciones de «Yerma» son, a más de una realidad artística, una afirmación definitiva de que el Teatro castellano puede resurgir vigorosamente y ocupar el rango que tuvo antes de que cayera en manos de sus actuales mercaderes, completamente incapacitados para ostentar el título de autores dramáticos.

«Yerma»—expresión bella y noble, emoción limpia y generosa— es obra de poeta y de dramatur-

hoy privan, ya que no saben escribir otras cosas, y levante sus tiendas el Sr. Paso o, al menos, entérese de muchas cosas que pasan por el Mundo.

Señor Paso: En ningún campo de deportes de Madrid se visten dos jugadores solamente en un campo. Se visten once y salen al tiempo todos.

No existe tampoco ventanillo alguno para ver el «partido» desde dentro.

Señor Paso: En la puerta de un campo de deportes de Madrid hay siempre, mientras un partido se celebra, más de mil personas, y no puede, por tanto, inventarse



Pitar López y Rafael Ortega

una escena de sainete en el exterior, haciendo un exterior a nuestro gusto.

Señor Paso: ¿Quisiera decirnos por qué entra todo el mundo en aquella casa del primer acto y último, sin llamar a la puerta?

Y si a estos ligeros reparos añadimos algunas frases de bastante mal gusto que campear en la comedia, y a una gracia rebuscada y artificial, y a situaciones repetidas, y algunas cosas más, creemos haber dado una sensación muy aproximada de lo que es y no es «El mago del balón», original de D. Antonio Paso.

Muy bien Aurora Redondo—qué lástima de actriz que se pierde en ese repertorio—y Rafaela Roldán, gran actriz de carácter. Valeriano León, como siempre.

No queremos entrar a discutir

INFORMACION MUNICIPAL

LAS BUENAS INTENCIONES

En los tiempos dictatoriales de Primo de Rivera hubo un Ayuntamiento muy parecido al actual, en el que a diario sus elementos componían lanzaban a la publicación proposiciones relacionadas con los servicios municipales. Muchas de ellas estaban admirablemente orientadas y revelaban en sus autores un buen deseo de hacer la felicidad del vecindario y un regular caudal de conocimientos sobre los problemas locales.

Nosotros reproducimos en estas columnas la mayor parte de aquellas proposiciones; pero convencidos de que sólo servían para aumentar la literatura que llena los estantes del negociado de actas de la Casa Consistorial, las dábamos a conocer a los lectores con el genérico título de «Las buenas intenciones». En resúmenes cuentas, eso y sólo eso venían a ser todas aquellas iniciativas de los ediles dictatoriales.

La historia se repite, y los gestores de ahora reproducen la aféctica práctica del chaparrón de iniciativas, y a diario presentan proposiciones que tienen la amabilidad de facilitarnos en copia a los periodistas. Como son—igual que las de antaño—la expresión de un buen deseo, ¿por qué no hemos de darlas a la publicidad? Pero decimos lo que decíamos en los tiempos de la primera dictadura: Todo eso no es más que literatura.

Hoy mismo verá el lector, renglones más abajo, las cosas que los señores de la Ceda y el señor Andueza se han sacado de la cabeza, y comprenderá que por la magnitud de la iniciativa y por la especial situación de los iniciadores no cabe pensar en que lleguen a vías de hecho la mayor parte de las cosas que proponen.

¡Ahí es nada, Sr. Andueza! ¡Que reformar la política de abastos por medio de una proposición! Seis años nos llevamos nosotros pidiendo la construcción de mercados para que se suprimiera la venta ambulante, con lo cual sólo pedíamos el cumplimiento de acuerdos municipales cuajados en el presupuesto extraordinario que hizo el conde de Vallés, y no conseguimos nada.

Luego el Ayuntamiento republicano que presidió D. Pedro Rico tímidamente fué a la construcción de dos mercados, a todas luces insuficientes, y para eso se necesitó que hubiera un delegado de Abastos que estaba robustecido por la fuerza de una importante minoría socialista.

¿Y quiere ahora el Sr. Andueza que se resuelva el problema de los abastos en Madrid por la virtualidad de una proposición suya? Es de aplaudir que la haya presentado, pues ello demuestra que siente el cargo, que estudia los problemas locales y que tiene un profundo conocimiento sobre la materia; pero seguros estamos de que comprenderá, como nosotros, que su esfuerzo ha de resultar baldío en absoluto.

Hay en su proposición, no obstante, notas de ingenuidad, tales como la de pedir que se enseñe a los niños que deben comer carne y beber leche todos los días, y tomar frutas y verduras al natural cuatro veces por semana.

Esto, Sr. Andueza, no lo saben los niños; pero lo saben los padres, que es lo que interesa. Lo que no saben cómo podrán dar esa alimentación a sus hijos con jornales de seis y ocho pesetas o estando en paro forzoso.

Si el Ayuntamiento se preocupara de impulsar obras, arbitrando trabajo, los niños, sin necesidad del consejo de los pedagogos, comerían carne y beberían leche en cantidad suficiente para preservarse de las acometidas de la miseria, que lleva en sí la tuberculosis, el raquitismo y la depauperación.

Sr. Andueza sobre política de Abastos abarca los siguientes extremos:

«Primero. Que se acuerde de urgencia la realización del correspondiente estudio para someter a la Comisión gestora una propuesta de habilitación del crédito necesario, con el objeto de inaugurar rápidamente el mercado de pescados y el traslado de los mayoristas de frutas y verduras del de la Cebada al Central.

Segundo. Que se acuerde proyectar y construir un segundo mercado al por mayor de frutas, verduras y hortalizas, dependiente del Central, en la parte norte y más elevada de la población, para el abastecimiento de dicha zona.

Tercero. Que se acuerde de urgencia para tramitar y realizar el proyecto de mercado central de leche.

Cuarto. Que se proyecte la ampliación o modificación de aquellos mercados municipales de distrito que estén rodeados de mercadillos en las calles, estableciéndose, como en otras capitales, mesas con pago mediante cartón o por papeleta diaria, pues muchos de los actuales situados fijos existen porque sus dueños, gente modestísima, no pueden satisfacer el cánon de alquiler en un mercado particular o municipal.

Esta solución es adecuada para el mercado de la Cebada tan pronto como se verifique el traslado del mercado al por mayor al Central, para suprimir los mercadillos de Toledo y Ruda.

Quinto. Que se acuerde proyectar y construir mercados de barrio en los distritos donde haya mercadillos congestionados, como, por ejemplo, el de la plaza de Lavapiés, y en sitio inmediato a los mismos, porque su existencia demuestra que el vecindario necesita para abastecerse precisamente en esos lugares, a cuyo efecto deberá procederse a la expropiación de solares o edificios.

Sexto. Que demostrándose que son anticuados, faltos de condiciones higiénicas y que resultan imposibles de cumplir algunos preceptos de las Ordenanzas, especialmente en cuanto a los desperdicios que necesitan cámara frigorífica en varios de los mercados particulares, como los de Santa Isabel, San Antón, San Ildefonso y de la Paz, se acuerde expropiarlos para sustituirlos por otros de carácter municipal, conforme a los nuevos trazados viarios, construyendo los dos primeros con doble planta, como el modelo que existe en la capital vizcaína, para recoger la venta de los mercadillos de los alrededores.

Séptimo. Que en el caso de oponerse a la expropiación los dueños de los mercados particulares mencionados, se adopten las medidas oportunas para que no puedan funcionar en las condiciones actuales, y que en lugar inmediato sean construídos otros por el Ayuntamiento.

Octavo. Que debiendo muchos de los males del pueblo a la alimentación insuficiente e inadecuada, a la indiferencia de los hombres de ciencia y de Gobierno, se acuerde que por la Junta de Enseñanza se adopte un plan de enseñanza a los niños en las escuelas nacionales sobre la nutrición, para que comprendan bien el axioma de que si no comen carne ni beben leche todos los días, y que si no comen frutas y verduras al natural cuatro veces por semana no llegarán nunca a ser fuertes.

Noeno. Que estando regida la alimentación en los países más adelantados por organizaciones técnicas, se acuerde crear en el Laboratorio municipal un Instituto de alimentación como el de Odessa, fundado en 1929; el de Higiene alimenticia, de París; el de Nutrición, de Tokio, análogo al Comité para el estudio de los factores accesorios de la alimentación, de Londres, o el Instituto municipal de la Nutrición, de Buenos Aires, que dirige el eminente profesor D. Pedro Escudero; debiendo ser uno de sus más esenciales cometidos el estudio de la alimentación del obrero con salario mínimo y la fijación de regímenes dietéticos, de acuerdo con los gustos y costumbres de la localidad y con los alimentos que produce y consume el país.

También ha presentado una proposición, en la que pide que haya la distancia mínima de 250 metros de otro establecimiento del ramo para la concesión de licencias de apertura de establecimientos de carne y pan; se acuerda hacerla extensiva a las lecherías, pescaderías, carnicerías, huererías, aves y caza y tiendas de comestibles al por menor.

«El turismo y el Ayuntamiento. Los gestores de la minoría de Acción Popular han presentado una proposición en solicitud de los siguientes extremos:

Que se organice una Oficina municipal de propaganda del turismo, que podría hacerse a base del actual negociado de Prensa. Este pasaría a denominarse «Prensa y Propaganda del Turismo», y tendría a su cargo una oficina pública de información.

Que el Ayuntamiento prepare para los demás organismos públi-

cos de turismo la publicación de las hojas y folletos que a nuestra villa se refieren y publique una serie de guías dedicadas al fomento del turismo, entre las que podrían figurar, en primer término, las siguientes:

Guía de orientación para los Museos madrileños, y especialmente de los Museos de Arqueología y costumbres de Madrid.

Guía por los lugares y monumentos típicos y de sabor local de Madrid.

Guía por los parques de los alrededores y de «fin de semana», incluso de las Sierras.

Guías de industrias, y especialmente de los talleres de trabajos manuales de tradición, y otras análogas.

La redacción de estas Guías, que habría de ser especialmente cuidada, correrá a cargo de funcionarios municipales con la necesaria preparación, o se escogería por concurso público.

Labor benéfica

En el Ayuntamiento facilitaron ayer la siguiente nota:

«Con motivo de la festividad de Semana Santa, y siguiendo la práctica de años anteriores, la Casa de socorro del distrito del Hospicio, que preside con singular acierto D. Luis Muntán, con la eficaz colaboración de la Junta de Beneficencia, se dispone a realizar una cuastación entre el vecindario, a fin de recaudar fondos con que poder atender a las necesidades de los pobres, entre los cuales se repartieron el año último los siguientes socorros que importaron 35.215,83 pesetas: 52 aparatos ortopédicos, 123 raciones de alimentos, 1.110 litros de leche, 12 envolturas completas, 8.300 bonos de una peseta en metálico, 8.700 bonos en especie, 200 mantas de lana, 45 mantones, 150 sábanas, 400 pañuelos de comestibles, siete donativos en metálicos, 13 gafas y 1.926 recetas de medicinas.

Dados los fines benéficos a que se destinará dicha cuastación, es de suponer que, como siempre, los vecinos pudientes del distrito, con toda generosidad, responderán al requerimiento de la Casa de socorro que, constantemente, viene dando pruebas de su interés en el cumplimiento de la labor social que tiene encomendada.»

PARA EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Los robos en los alrededores de Madrid

Nos dirigimos, al Sr. Valdivia, en calidad de director general de Seguridad, naturalmente, a ver si conseguimos que haga una buena obra que realice además su paso por la Dirección.

En los alrededores de Madrid, de tiempo inmemorial, la seguridad es un mito. En el más apartado rincón de España pueden vivir más tranquilos sus vecinos. ¿Por qué no se organiza un servicio eficaz de vigilancia que acabe con este estado de cosas? El actual servicio es deficientísimo, no por la falta de celo de las escasas parejas a cuyo cargo corre tan extenso servicio, las cuales son merecedoras de elogio, sino por la escasez de personal.

Hay casos tan lamentables como éste que nos denuncia un grupo de vecinos de la colonia Jardín Los Angeles, situada entre la Casa de Campo y la carretera de Carabanchel a Aravaca. En los veintitantos hotelitos de que consta la colonia, de un tiempo a esta parte se han registrado diez robos con asalto y fractura de puertas y ventanas. Las ratíferas son innumerables, así como los golpes frustrados. Hotel ha habido que en el espacio de un año ha sido robado tres veces. ¡Si tendrían atención los discípulos de Caco!

Pues bien: cosa parecida sucede en los demás suburbios madrileños, donde no hay viviendas seguras ni gallina que no corra peligro. La audacia de los ladrones llega al descaro. Ellos son los dueños de vidas y haciendas en la zona que rodea a Madrid y limitrofe con el término municipal. ¡No cree el Sr. Valdivia que ha llegado el momento de dar las órdenes necesarias para que esa bochornosa dejación de autoridad cese? Cosechará con ello—lo aseguramos—la gratitud de miles de ciudadanos pacíficos que viven amedrentados por el Impunitismo de que alardean los maleantes.»

Vida cultural

Colegio de Doctores

Esta tarde, a las siete en punto, D. Francisco Javier Dámet de Arizcun, doctor en las Facultades de Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras y miembro de número del Colegio de Doctores de Madrid, dará en la cátedra grande de la Facultad de Derecho de la Universidad (San Bernardo, 51) la tercera conferencia de la serie de Cronopsografía, desarrollando el tema «El arte en los siglos XVIII y XIX; algunos relojes históricos.»

Dicha conferencia será la sexta del curso organizado por la Corporación doctoral y la última de las que sobre Cronopsografía han estado a cargo del doctor Dámet de Arizcun.

COOPERACION URGENTE

EL PARO OBRERO EN ESPAÑA

Cada día que pasa tiene el paro obrero en España proporciones más alarmantes.

El drama que plantea la falta de trabajo en los hogares obreros es de una intensidad capaz para estremecer a cuantos se preocupan con sinceridad de la vida de los parados, padres de familia los más.

Todos los días hablan los gobernantes de nuestro país del problema del paro obrero y de su preocupación por resolverlo. Parecen empeñados en poner, con estas palabras de aliento, un atenuante al dolor sin límites de los muchos que no cuentan remedio para la dolencia permanente de ver a sus hijos desnudos y hambrientos.

Las palabras no significan nada ya para los obreros en paro forzoso que conocen el drama de su desamparo absoluto y persistente, como se conocen las enfermedades cancerosas y otras desgarradoras que determinan suicidios, sin que nadie crise las manos de ira contra tanta injusticia remediable.

El paro obrero determina la pobreza y el anquilamiento de los pueblos que lo padecen. Dejarlo crecer y multiplicarse con la pasividad que se viene haciendo entraña una responsabilidad que alcanza a todos los sectores sociales, y al Gobierno especialmente.

Nadie parece alarmarse lo suficiente de las catastróficas derivaciones que puede acarrear, y, sin embargo, se alarmarían los que viven bien de una medida eficaz para resolverlo al implicar ésta una merma insignificante en sus intereses.

La lucha del fuerte contra el débil y la del débil contra el fuerte tiene que suavizarse si unos y otros queremos vivir mejor, dejando la relatividad llegar a los límites que debe llegar, mejor por transcendencia mutua que por la fuerza de este o aquel sector.

El problema del paro obrero necesita la cooperación de todas las clases sociales para resolverse, y todos hemos de beneficiarnos económicamente con su solución en una cuantía proporcional a la cooperación que prestemos.

El paro obrero tiene solución fácil, y ningún Gobierno quiere acometerla por cobardía y acomodamiento al medio tradicional de los pueblos.

Los obreros mineros de Asturias pagan el 3 por 100 de su salario para sostener un retiro decoroso a sus viejos, mayores de cincuenta y cinco años.

El deber es de todos. No es sólo de los mineros, cuya proporción de descuento es demasiado excesiva.

Yo, gobernante, impediría a todos los ciudadanos españoles el descuento del 1 por 100 de sus ingresos netos, llegando a la medida a generalizarse hasta alcanzar a los ministros y presidente de la República, así como a cuantos obreros y empleados ganasen en España 200 pesetas al mes. Se entiende por ingreso neto lo que se percibe como sueldo o renta no destinada a atenciones industriales o a otros aspectos de utilidad pública.

El Estado contribuiría también a la solución del paro con el 1 por 100 del ingreso total del presupuesto de gastos, cantidad que importaría en la actualidad unos cuarenta millones de pesetas.

¿Qué menos ha de disponer el Estado en favor de la solución de un problema tan fundamental para la mayor prosperidad de la nación?

Este dinero se invertiría en obras públicas a razón de necesidades, y si fuera este hecho motivo de discrepancia, hacer que cada provincia consumiese lo recaudado en sus demarcaciones. El reparto equitativo por razón de habitantes tiene ventajas sobre todos por una razón de justicia. Por el mismo nos decidimos a las que anhelamos, sin reparar en trabajos que significan mala fe, ver el problema del paro resuelto y que todos los hombres puedan comer mediante el desempeño de una misión honrosa.

No se me oculta que los trabajadores habían de dar su parábata al proyecto por la imperiosa necesidad que los obliga moralmente con sus compañeros parados.

Protestarían, pues, los que mejor están en la actualidad, sin fijarse en que la ley de compensación que reportaría la época de prosperidad, derivada de la inedia, había de compensarnos con creces el desembolso hecho.

Por otra parte, ¿quién no aspira a ser el más perjudicado por el descuento?

No queda razón que justifique la no adopción de esta medida radical u otra tan eficaz en favor de la solución de un problema cuya proporción dramática traspasa en la actualidad los límites de todo lo tolerable y prudente.

SANDALIO SUAREZ  
Mieres, Marzo de 1935.

D. Mariano Moreno Mateo, D. Félix Fernández Vega, D. Leopoldo Alas Argüelles, D. Félix Mejías, señor Navarro, D. L. Soane López, D. Carlos Dafonte, D. Andrés García Ferreiro, D. José M. Díaz Villamil, D. Antonio Páramo Sánchez, D. Luis García Cubertoret, D. Eduardo Malagulla Sánchez, D. Eduardo Tomás R. y González Cabrera, D. Pedro Rincón, D. Antonio Quirós, D. Julián Calvo Blanco, D. Juan Antonio Castell Amiguet, D. Gregorio Ridaíra, D. Emilio Latorre y Timoneda, D. Enrique López Sevilla, D. E. García Guerra, D. Ramiro Armesto y Armesto, D. Timoteo Morán, D. José Fuertes, D. David Fernández Guzmán, D. Alfredo Bartem, D. Fidel Blanco, etc. etc.

Los compañeros adheridos que no hayan recibido nuestra circular informativa pueden pedirlo o recogerla en nuestras oficinas, a conveniencia de Pl. y Margall, 9, D, 27.

Por la Comisión: Victoria Kent, Vicente Riscos.

LOS QUE NO NACIERON DURANTE LA GUERRA

Será prorrogado el servicio militar a los soldados del año 1935

París, 12.—El Consejo de ministros se ha ocupado hoy del problema de los efectivos militares, planteado por la disminución de la natalidad durante los años de la guerra.

El Consejo se ha pronunciado por unanimidad contra el mantenimiento del servicio de un año, por considerar que durante los años afectados por la reducción de la natalidad no se podría reclutar el número suficiente de hombres que pueden ser puestos a disposición del Gobierno en virtud de la ley militar de 1928.

Como consecuencia de esa resolución, el Sr. Flandín hará el viernes en la Cámara una declaración en la que anunciará oficialmente que la primera fracción del contingente de 1935 que será llamada a filas a fines del 15 de Abril próximo no será licenciada al expirar el año de servicio, reservándose el Gobierno el derecho de utilizar la facultad que le otorga el artículo 40 de la ley de Reclutamiento para prorrogar por medio año más la permanencia en filas de los reclutas.

Tampoco serán licenciados al año los que entren en filas el 15 de Octubre, para los que el servicio se prolongará durante otro año.

La minoría socialista se opone al recargo de tiempo en el servicio militar

París, 12.—En relación con el problema de los efectivos, estudiado esta mañana en el Consejo de ministros, la minoría socialista del Parlamento ha decidido oponerse a que se declare de urgencia este debate y oponerse también a todo texto susceptible de modificar la ley del servicio de un año sin el consentimiento del país.

El grupo parlamentario socialista pedirá que no se adopte una prolongación del servicio militar hasta después de celebradas las elecciones, una vez disuelta la Cámara.

En cuanto a los radicales socialistas, parece que de unos 160 miembros de que cuenta la minoría, 40, aproximadamente, votarán contra la prolongación del servicio militar.

Flandín quiere legislar por decreto; pero no evitará el debate parlamentario

Los abogados defensores de los encartados por los sucesos de Octubre

Muchos abogados de provincias adheridos a esta Agrupación nos comunican que, de acuerdo con nuestras indicaciones, han dirigido telegramas y escritos al señor presidente del Consejo de ministros solicitando el indulto de todos los condenados a la pena de muerte.

Entre las numerosas firmas subscribiendo los escritos que a tal fin tiene esta Agrupación dirigidos al señor presidente del Consejo figuran las de los siguientes abogados: Don Angel Ossorio y Gallardo, don Felipe Sánchez Román, D. Fernando de los Ríos, D. Alvaro de Albornoz, D. José Franchy Roca, don Juan Botella Asensí, D. Diego Martínez Barrio, D. Enrique Gordón Ordás, D. Eduardo Barriobero Hernández, D. Eduardo Ortega y Gasset, doña Victoria Kent, D. Luis Jiménez de Asúa, D. José Serrano Batañero, D. José Ballester Gosalvo, D. Mariano Sánchez Roca, D. Luis Salinas, D. Vicente Riscos, D. Juan Antonio Balbontín, D. Guillermo Cabanellas, D. Francisco Rubio, D. Luis Tuñón, D. Santiago Álvarez, D. José Antrás, D. Mariano Ansó, D. Enrique Bañón, D. Agustín Barrena, D. Luis Barrena, don Miguel Cabrera, D. Carlos Castillo, D. Andrés Conesa, D. César Farvola, D. Fernando Esteban Fernández, D. Luis Fernández Clérigo, D. Manuel Figueroa Rojas, D. Félix Galarza, D. Manuel García Beceña, D. Antonio Gascón, D. Francisco Jiménez Ruiz, D. Vicente Gómez Paratcha, D. Emilio Guill Sirvent, D. Angel Herreros, D. Isidro Lite, doña Justina Eloja R. Malasechevarría, D. Aurelio Matilla, D. Fernando Quedo, D. José Puig de Aspre, D. Enrique Peinador, doña Concha Peña, D. José Onrubia Mendoza, D. José Pergada Sánchez, D. Luis Zubillaga, D. Valeriano Rico, D. Ramón Riancho, señor Rieiro, D. Antonio Rodríguez de León, D. Antonio Vidal y Moya, D. José M. Rodríguez de Rivera, D. Alejandro Urrutia, D. Antonio Villaverde, D. Juan E. Santana López, D. Salvador Valero Fernández, D. Mariano Ruiz Pines, don Manuel Rosendo, D. Ginés Salido y Salido, D. Manuel Blasco García, D. Horacio Blasco y García, D. Gerardo Gordón, D. Manuel Martínez Serrano, D. José M. G. Gamonal, D. José Martí Laguarda, D. Mariano Conte Fernando, D. Emilio Lázaro Muniesa, D. Juan Aurelio Vicente Reyes, D. Julio J. Mata López, D. Antonio Fernández Ros, D. Luis Ochoa de Albornoz,

La diferencia de edad de unos contrayentes origina un motín

Vigo, 12.—En el pueblo de Tomino se han registrado unos incidentes, originados por la diferencia de edad existente entre unos novios.

A las cuatro de la madrugada de ayer acudió a la iglesia de dicho pueblo, con propósitos de casarse, sin que sus convencidos se enterasen, el joven Américo Baños Fernández, de veintidos años. Quería contraer matrimonio con Vergentina Sobreira, de cuarenta y cinco.

El vecindario veía muy mal este enlace y se había propuesto impedirlo, por doblarle la edad la novia a su prometido.

Los vecinos, que tenían noticias de que los novios iban a realizar su propósito a horas desusadas, montaron una guardia con objeto de que no fueran burlados si la boda se efectuaba en las horas de la madrugada.

En efecto, cuando la pareja llegó a la iglesia, los vecinos que allí estaban de guardia dieron la alarma tocando unas bocinas, y seguidamente se presentaron numerosas personas en el templo con instrumentos musicales y ruidosos, con los que se acompañaban mientras cantaban coplas alusivas al acto que pretendían impedir.

Como vieran que la ceremonia se efectuaba, los vecinos cerraron la puerta del templo y dejaron encerrados a los contrayentes, a los padrinos, a los testigos y al oficiante, amenazando con prender fuego a la iglesia.

La Guardia civil, advertida de lo que ocurría, se presentó cuando más crítica era la situación de los encerrados en la iglesia, y tuvo que realizar grandes esfuerzos para dispersar.

Los abogados defensores de los encartados por los sucesos de Octubre

París, 12.—En los círculos políticos se dice que el presidente del Consejo, Sr. Flandín, ante la divergencia de opiniones manifestada en el Consejo de ministros con respecto al proyecto de aumento del tiempo de servicio en filas, tiene el propósito de legislar por decreto en dicha materia, a fin de evitar un debate agitado en la Cámara.

Sin embargo, la cuestión se discutirá de todos modos en el Parlamento en forma de interpelación, y durante el debate el Sr. Flandín pedirá la confianza de la Cámara.

De este modo el Sr. Flandín seguiría el aumento del servicio en filas sin discusiones parlamentarias, y de aprobarse el voto de confianza saldría fortalecido el Gobierno.

CHARLAS DE DIVULGACION

Seguendo el brillante ciclo de charlas organizado por la Sociedad Artística y Cultural de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, en la Casa del Explorador, y ante un numeroso y selecto auditorio, han dado sus anunciadas conferencias D. Pablo Ruiz Salinas, que disertó brillantemente sobre «Humanidad y humanismo», y el joven y culto ingeniero D. José Luis Redonet, que con párrafos elocuentes y datos interesantísimos que patentizan su profundo conocimiento del asunto disertó sobre «El túnel bajo el Estrecho de Gibraltar».

El próximo viernes, día 15, disertarán D. Luis Peña, sobre «Propagación del sonido y de la imagen», y el médico de esta Fábrica e ilustre escritor, tan conocido por su meritoria labor madrileña, D. Francisco Bonmati, quien desarrollará el tema «La tuberculosis como problema médico-social».

Notas informativas

Lo que dice el presidente de la Gestora

Ayer dijo a los periodistas el señor Salazar Alonso que había recibido a una Comisión de padres de los niños lesionados a consecuencia de la caída de un avión en los Cuatro Caminos. «Espero que se unifique los acuerdos existentes con objeto de recaudar fondos con destino a las víctimas. Desde luego, como se prometió, el Municipio contribuirá con un donativo.

Pasado mañana—añadió el señor Salazar—se reunirá la Comisión de Policía urbana para estudiar los siguientes interesantes puntos: Resolución del concurso de quoscós; problema de las recogidas de basuras y reglamentación de los «mercadillos de barrio.»

Por último, manifestó que se había aplazado para el jueves la reunión del Pleno encargado de estudiar los trabajos de construcción del Stadium. Como un periodista le preguntase si era cierto existían ciertos defectos en un proyecto ejecutado por la técnica municipal, el alcalde respondió que por ahora no podía decir nada. «Sólo diré que estamos identificados en la Comisión gestora, sin que pueda variar dicha identificación la expresión de los conceptos.»

La política de Abastos

La proposición presentada por el

COMEDIA.—PILAR LOPEZ Y RAFAEL ORTEGA. ULTIMO CONCIERTO DE DANZAS ESPAÑOLAS

Esta pareja singular de bailarines españoles se despidió ayer del público con un tercero y último concierto—por ahora—de danzas españolas.

La sala de la Comedia, llena por completo de un público selecto, volvió a vibrar de entusiasmo al conjuro del arte popular y millagero de estos dos grandes artistas.

Pilar López, la gentil y admirable bailarina, ha legado a una plena compensación artística con Rafael Ortega, el febril y auténtico «bailador», y los dos juntos suponen en el momento actual de nuestro teatro como una dignificación de muchas cosas. Donde ella pone la gracia alada y el perfume insinuante de los nardos sevillanos, él añade la curva sinuosa y agitanada de las tentaciones.

Donde él dice la lujuria y serpentea con los brazos el sentimiento al son monocrorde de su taconeo, ella musita con fino salero al compás de esas lagrimillas moñas que son sus dedos todo el dolor y la pena de su cuerpo, que empieza en el ramo de narcisos negros de los cabellos y termina en los rojos clavos de sus zapatos.

En el concierto de ayer, danza a danza, fueron esparciendo por el tablado y la sala un raro encantamiento, y al final la ovación unánime era despedida y llamada, tristeza y esperanza. Había como un dulce augurio de retorno. Pilar López y Rafael Ortega volverán pronto a bailar en Madrid. Nosotros volveremos a verles tantas veces como bailen.

JOSE OJEDA

FIETA CANTARA OPERA EN SU NUEVA «TOURNEE»

El lunes salió de Madrid con dirección a Andalucía, para realizar una larga «tournee», el eminente divo Miguel Fleta, al frente de una notable compañía lírica, dirigida artísticamente por el maestro Moreno Torroba, y de la que son Empresa el propio Fleta y la Sociedad Musical Daniel, S. A.

Forma dicha compañía Vicente Mauri, como primer actor y director de escena; los maestros directores Benlloch y Anglada, las tiple María Caballé, Concha Panadés, Rafaela Haro, Maruja González, Felisa Ramos, Estrella Pardo, Amelia Lahoz, Pepita Balboa, Crisanta Blasco, Mercedes Mauri y Adela Sánchez.

El día 1 de Abril se incorporará a la compañía la notable cantante Matilde Martín.

De los hombres, además de Fleta y Mauri, figuran Luis Almodovar, el gran barítono Antonio Miras, Carlos Rufart, Angel Redondo, Angel Anglada, José María del Valle, Demetrio Díaz, Miguel García, Lorenzo Mendoza, Enrique Ramirez y Basilio Torres.

El repertorio de esta gran compañía, que en fecha no lejána aplaudiremos en Madrid, es el siguiente: «Doña Francisquita», «La chilapona», «Azabache», «Luisa Fernanda», «Mandolinata», «El barberillo del Avapiés», «El dúo de La Africana», «La verbena de la Paloma» y «La Marchenera».

Fleta, el imitable divo, magnífico en sus facultades hoy como nunca, cantará durante esta «tournee» las óperas «Marina», en Granada, el 29 ó 30 de Marzo, y «Carmen», la famosa «Carmen», su creación genialísima, el 6 ó 7 de Abril, en Zaragoza.

La «tournee» iniciada ayer comprende Ubeda, Córdoba, Huelva, Sevilla, Jerez, Cádiz, Ceuta, Granada, Logroño, Zaragoza, Valladolid, Bilbao, Santander, Asturias y Galicia.

La Empresa Fleta-Daniel se halla en tratos con otra importante Empresa de Portugal.

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

LA SITUACION POLITICA

Ayer se leyó en la Cámara el proyecto de Marina relativo a la defensa de las islas Baleares

El Consejo de ministros de ayer

El crucero «Miguel de Cervantes» no va a Duba

Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. El ministro de Marina dijo a los periodistas que había leído en algunos periódicos que el «Cervantes» iba a Cuba con motivo de los sucesos revolucionarios, noticia que no es exacta. —Se trata—añadió—de un crucero que va a realizar dicho buque, y donde fondeará en San Juan de Puerto Rico.

No se tomó acuerdo alguno sobre las sentencias de muerte

Al abandonar la Presidencia el Sr. Lerroux dijo a los periodistas: —El Sr. Jalón les dará a ustedes noticia detallada de lo tratado en el Consejo, pues no se me ocurre nada que pueda ampliar su referencia. —No han tratado ustedes nada de carácter político—se le preguntó. —Nada. En absoluto. —¿Ni de las sentencias de muerte? —Algo se ha hablado; pero como el testimonio literal de la sentencia contra González Peña se entregó al Sr. Cid, por haberlo éste solicitado, y ha pasado después a estudio de los Sres. Anguera de Sojo y Duadé, hasta que no se acabe su lectura no se tratará del asunto. También lo ha pedido el Sr. Abad Conde. —¿Y sobre la sentencia contra Teodomiro Menéndez? —Nada. Sobre ninguna sentencia se ha tomado acuerdo.

La referencia verbal del ministro de Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia: —El ministro de Estado ha informado al Consejo de varios asuntos de su departamento. Por él ha conocido el Gobierno con dolor la noticia del fallecimiento del secretario de Embajada D. Manuel Llopis de Casades, funcionario excelente, cuyo talento político y comercial en Sofía mereció toda suerte de elogios. El señor Llopis desempeñó cargos en la Alta Comisaría, en el ministerio de Estado y tuvo representaciones diplomáticas en Berna y Roma.

El ministro de Agricultura y los compañeros de Ponencia de la reforma electoral han notificado al Consejo el término de su gestión.

Por tanto, mañana o pasado se enviará el proyecto a la Comisión de Presidencia, pasando a la jurisdicción de las Cortes.

Se ha nombrado una Comisión interministerial, compuesta de los ministros de Trabajo, Industria y Comercio, Obras públicas y Hacienda, para estudiar la resolución del problema de las minas de cobre.

El ministro de Obras públicas, al tratarse del trabajo de las Cortes, ha hablado algo de la ordenación ferroviaria.

Terminó diciendo el Sr. Jalón que no se había tratado del proyecto de revisión constitucional.

La nota oficial

Presidencia.—Expediente proponiendo el libramiento de 10 millones de pesetas para su distribución por la Junta de socorro en Asturias.

Otro proponiendo se dicte una orden ministerial autorizando una investigación sobre la existencia de fosfatos de cal en Iñfi.

Instrucción pública.—Admitiendo la dimisión del cargo de director de Bellas Artes a D. Eduardo Chicharro.

Creando en el Conservatorio de Música y Declamación de Valencia las cátedras de viola, violonchelo, contrabajo, acompañamiento al piano, música de salón, vocal e instrumental y folklore.

Declarando incorporadas a las enseñanzas del Estado las de las escuelas de Artes y Oficios artísticas de Motril; confirmando en sus cargos al personal de la misma que tenga el nombramiento hecho por Instrucción pública.

Aprobando el proyecto para construir en León un grupo escolar que se denominará Gumersindo Azárate, con ocho secciones para niños, siete para niñas, dos para párvulos y una maternal.

Disponiendo que en lo sucesivo los Tribunales de oposición a plazas de Instrucción pública considerarán como opositores aprobados solamente a los que ocupen lugar de plaza dentro del número de las anunciadas.

Agricultura.—Nombramientos de personal.

Decreto modificando los de 16 de Mayo de 1934 y 4 de Diciembre del mismo año, relativos a la creación y funciones del Fomento de la Sericultura Nacional.

Expediente sobre reversión al ministerio de la Guerra de San Buenavista, en el término de San Roque.

Expediente proponiendo la modificación de la Comisión liquidadora de la Cámara Pasera de Levante.

Marina.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto que le faculte para legislar por decreto sobre la concesión del empleo de contratista general honorario en los Cuerpos en que exista dicho empleo.

Otro autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 6.º de la ley de Enjuiciamiento de Marina.

Trabajo.—Concediendo por una sola vez un plazo improrrogable de treinta días hábiles para que las Sociedades cooperativas que no hayan cumplido, dentro del plazo oportuno, con los requisitos exigidos en los artículos 16 y 17 del reglamento de 2 de Octubre de 1931, puedan hacerlo.

Obras públicas.—Aprobando el reglamento orgánico provisional del Cuerpo de Vigilantes de caminos.

Guerra.—Expediente proponiendo nueva distribución de créditos para la construcción del cuartel de Sánchez Aguilera, de El Ferrol.

Otro concediendo una nueva prórroga de los plazos de entrega del material de 10,5 antiáereo, por la Constructora Naval.

Justicia.—Expedientes sobre reposición de funcionarios.

Decreto inhbiles los días precisos para que se restaure el Registro de la Propiedad de Reus.

Industria y Comercio.—Decreto fijando el contingente de pieles lanaras.

Prorrogando el plazo de inscripción de alumbramientos de aguas hasta el 30 de Junio.

Aprobando el reglamento del Instituto Nacional de Combustibles Líquidos.

Extendiendo a todas las industrias de jabonería y perfumería los beneficios de la compensación de sbos.

Varios ascensos reglamentarios del Cuerpo de Ingenieros de minas.

Hacienda.—Decreto nombrando jefe agregado al Gabinete militar de S. E. al teniente coronel de Caballeros D. Juan Cuetó.

Otro reelegiendo vocal del Jurado de utilidades a D. José Luis de Ussia.

Otro aprobando la distribución de los fondos del mes.

Varios denegando la supresión de arbitrios municipales a los Municipios de Valencia, Granada y Santander.

Decreto trasladando al nuevo empréstito a Austria la garantía afecta al anterior.

Otros aceptando solares para Casas de Correos en La Carolina, Valdepeñas, Andújar, Alcaira, Medina del Campo y Ciudad Rodrigo.

Orden ministerial retirando para nuevo estudio el proyecto de ley gravando las utilidades por intereses de obligaciones emitidas por Empresas privadas.

Gobernación.—Varios expedientes desestimando peticiones de reposición de funcionarios.

Comunicaciones.—Decreto fijando normas y tarifas para la concesión de comunicaciones telegráficas entre los domicilios de los correosales.

Otro sobre ascensos reglamentarios del Cuerpo de Correos.

Notas de ampliación

El cuarto aniversario de la República

Puede decirse que, aunque se había asegurado que el Consejo tendría alguna importancia política, la reunión ministerial fué esencialmente administrativa.

El ministro de Estado adelantó al Consejo parte del programa que tiene en estudio de los festejos que se han de celebrar en España con motivo del cuarto aniversario de la República.

Aunque tengan estos festejos carácter popular, es criterio del ministro de Estado, y en él participaron todos los consejeros, que dichos festejos no sean callejeros, para evitar aglomeraciones de público, y que si se celebren en locales cerrados, organizando funciones de teatro, corridas de toros, etcétera.

La ordenación ferroviaria

El ministro de Obras públicas informó a sus compañeros del estudio que tiene hecho de un proyecto de ley muy amplio sobre ordenación de toda la legislación ferroviaria, desde la participación del Estado en las Compañías, fusión de éstas, derechos y deberes de los viajeros, mercancías, etc., que presentará al Gobierno cuando tenga terminado dicho proyecto.

Las sentencias de pena de muerte

El asunto de las sentencias de muerte dictadas contra los diputados socialistas Sres. Menéndez y González Peña no fué tratado en el Consejo, porque después de haber estudiado el sumario los señores Cid y Anguera de Sojo, lo hace ahora el Sr. Duadé y después lo hará el Sr. Abad Conde.

Por lo tanto, en la próxima reunión ministerial se estudiará probablemente este asunto, eje de la actual situación.

El proyecto de modificación de la ley Electoral

El ministro de Agricultura dió cuenta del proyecto nuevamente redactado sobre la modificación de la ley Electoral. El Consejo dió su aprobación, y esto no quiere decir que al discutirse se admitirán o no algunas enmiendas.

El Sr. Jiménez Fernández, en nombre del Gobierno, expone ante la Cámara la orientación del nuevo proyecto y las razones que se han tenido en cuenta para formularlo.

Las negociaciones comerciales con Francia

El Consejo se ocupó, aunque ligeramente, de las negociaciones comerciales con Francia. Existen dos cuestiones: una, que se refiere a los asuntos pecuniarios de España, y otra, a los de África. Parece que en Francia desearían que la negociación se refiriese exclusivamente a los de la Península española y, si acaso, a sus islas también; pero de ningún modo a los territorios africanos. Por el contrario, el Gobierno español entiende que ambas gestiones deben marchar al mismo tiempo, para que puedan tenerse en cuenta las conversaciones en uno y otro territorio. Es, pues, de creer que cuando se reanuden las negociaciones hoy en suspenso, sea sobre la base de tratar al mismo tiempo que de las

relaciones de Francia con España proplamente dichas de las relaciones con los territorios españoles de África.

La revisión constitucional

Por falta de tiempo, el Gobierno no examinó la cuestión de la revisión constitucional; pero en uno de los próximos Consejos el Gabinete escuchará el informe hecho por el ministro de Instrucción, señor Duadé, a base de los discursos pronunciados por el Sr. Alcalá Zamora.

Tampoco el Sr. Lerroux pudo dar cuenta de la marcha que seguía al asunto pendiente del traspaso de servicios a la Generalidad.

La reposición de funcionarios de Justicia

A propuesta del ministro de Justicia se aprobaron nuevos expedientes de reposición de funcionarios de su departamento.

Se trata de magistrados y jueces en número de cinco o seis. Con esos expedientes son ya 33 los que en este sentido ha resuelto el Consejo de ministros.

La cruz de Beneficencia al señor Lerroux

Los ministros acordaron regalar las insignias de la gran cruz de Beneficencia al Sr. Lerroux, que le ha sido otorgada a propuesta del gobernador civil de Madrid.

También recibió el Sr. Lerroux a una Comisión de fuerzas vivas de Valladolid, acompañada del alcalde de Medina de Rioseco, que se interesó por el indulto de los dos condenados a muerte por los sucesos de Octubre en aquel pueblo vallisoletano.

La Comisión salió muy bien impresionada, pues el jefe del Gobierno les dió: —Aunque yo en esta cuestión soy, naturalmente, reservado, porque no soy el único que tiene que resolver, lo que les puedo decir a ustedes es que en este caso pueden marchar tranquilos, que por mí no tendrá nadie que secarse los ojos.

Conferencia de los Sres. Gil Robles y Alba

A las siete de la tarde se entrevistó con el Sr. Alba en su despacho de la Cámara el jefe de la Ceda, Sr. Gil Robles.

La entrevista se prolongó cerca de una hora, y de lo tratado en ella no se facilitó referencia alguna.

El Sr. Gil Robles se limitó a decir que, como tanto el Sr. Alba como él habían estado ausentes durante estos días, habían hablado de sus viajes y, además, de los planes parlamentarios.

Trece millones de pesetas para bases navales

Se reunió la Comisión de Presupuestos, que aprobó un crédito extraordinario de 12.800.000 pesetas para bases navales.

También informó acerca del proyecto de ley sobre patrimonio forestal en el sentido que carezca de autonomía administrativa y dependa directamente del ministerio de Agricultura, suprimiéndose, por tanto, la caja especial.

El programa parlamentario para hoy

Terminada la sesión, el presidente de la Cámara comunicó a los periodistas el programa para la sesión de hoy, con arreglo al siguiente orden del día:

—Primeramente, continuación de la discusión de la ley Municipal. Enseñanza, el dictamen relativo a un suplicatorio del periodista Sr. Pujol, en el que posiblemente inter-

económico la anualidad correspondiente al mismo.

El número de las unidades designadas se considera como el mínimo indispensable para la defensa móvil de las islas.

Las recompensas por méritos de paz y de guerra

Otro proyecto de Guerra faculta al Poder ejecutivo para otorgar todas las recompensas militares por méritos y servicios de paz y de guerra. Esta facultad será ejercida por los ministros respectivos una vez recaído acuerdo favorable del Consejo de ministros y cumplidos los requisitos, condiciones y trámites que señalen los reglamentos.

Los ministros de Guerra y Marina procederán a redactar y publicar esos reglamentos con arreglo a lo establecido en el artículo anterior y a las siguientes bases:

a) Las recompensas por méritos de guerra para generales, jefes y oficiales, suboficiales del Ejército y Armada, asimilados serán: mención honorífica, cruz del mérito militar con distintivo rojo sin pensión; la misma cruz, pensión; y avance en la escala del Arma o cupo respectivo, si en ella existen diversos empleos y categorías y los sueldos no se rigen por años de servicios.

b) El avance de la escala estará en relación con el mérito contraído y consistirá en un número de puestos equivalente al 10 o al 20 por 100 de los del empleo que se ejerza en la fecha del hecho de armas o del período de campaña que se recompense.

Cuando por la situación del in-

La defensa del archipiélago balear

El ministro de Marina leyó ayer un proyecto de ley referente a la defensa del archipiélago balear.

En él se autoriza al ministro del ramo, previo acuerdo del Consejo, para contratar y ejecutar la adquisición, construcción o reforma de los elementos necesarios, dentro de las valoraciones en que aproximadamente se han estimado y ajustándose a las características primitivas que oportunamente fijara el ministro de Marina, a propuesta del Estado Mayor de la Armada.

Se concertará directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval aquellos elementos para cuya construcción o reforma se encuentren habilitadas sus factorías industriales anexas a los arsenales del Estado, y en cuanto a los elementos que no requieran aquella preparación se contratarán previa su adjudicación por concurso entre entidades nacionales capacitadas para su realización.

Primero. Doce submarinos de unas 400 toneladas, doce torpederos de 800 toneladas, doce motolanchas de 200 toneladas; doce lanchas torpederas de 50 toneladas, doce barcas de unas 500 toneladas, ocho zacs de unas 500 toneladas, ocho dragaminas, tres remolcadores, dos minadores y otro numeroso material para la defensa del archipiélago aludido.

Segundo. El costo total, de unas 447.500.000 pesetas, se distribuirá en cinco anualidades, incluyéndose en el presupuesto de cada ejercicio

«BUENA PRENSA»

Lo que se extrae de los cepillos

«La Epoca», «La Nación», el «ABC» e «Informaciones» han creído conveniente declarar que ninguno de ellos—aunque todos son tan «buenos» como los otros diarios «buenos»—recibe ni ha recibido dinero de eso que se recauda en las iglesias con destino a la «buena Prensa».

«Tampoco nosotros—afirman todos ellos—hemos recibido jamás dinero de los católicos, ni lo hemos pedido, ni, la verdad, se nos ha ocurrido relacionar cosas tan heterogéneas como el dinero y la religión.»

El interés, como apreciará el más lego, no está tanto en proclamar que no reciben el dinero ese de los cepillos como en que conste quiénes lo reciben: los que no reproducen la declaración precedente. O sean «El Debate» y su hijuelo nocturno «Ya», el del papel sin arancel y el franquico concertado.

Porque todos muy derechistas y muy «buenos»; pero la lucha interna entre ellos es a dentelladas...

«Buena está la buena Prensa, buena!»

En los pasillos de la Cámara

Daima política

Se reanudarán las sesiones parlamentarias con una calma, al menos aparente, que hace presagiar que por ahora no habrá acontecimientos políticos.

Y esto hace presumir que la cuestión del acta acusatoria contra los Sres. Azaña y Casares Quiroga tendrá una dilación que consistirá en que mañana jueves, con la probable asistencia de los acusados, pero no con su participación, se hará la toma en consideración y se nombrará la llamada Comisión de los 21, que será la encargada de dictaminar sobre la culpabilidad o no.

Acaso el Sr. Azaña se limite por ahora a rogar que se fije un plazo de tiempo a esta Comisión, y, por lo tanto, aplazará su discurso para cuando vuelva la cuestión a la Cámara, ya con dictamen. Entonces sería cuando al señor Azaña se le ofrecería el mejor momento para refutar la tesis de la acusación.

El jefe de la minoría de Izquierda Republicana, Sr. Barcia, declaró ayer que tan pronto como se ponga a discusión este asunto se presentará en la Cámara los Sres. Azaña y Casares Quiroga.

A juicio del Sr. Barcia, los únicos responsables en este asunto son los Sres. Samper y Salazar Alonso.

Lo que dice el Sr. Martínez Barrio

En la discusión de la toma en consideración de las proposiciones acusatorias por el alijo de armas intervendrá, en nombre del partido de Unión Republicana, el jefe de la minoría parlamentaria, señor Lara.

Según manifestó el Sr. Martínez Barrio, cree que el debate sobre la parte técnica de las proposiciones no debían intervenir los que fueron ministros de los Gobiernos de la República y puedan aparecer como acusados por responsabilidad.

—Sin embargo—añadió—, yo me propongo hablar en nombre de los dos ex ministros supuestos responsables, que sin nombrarlos se citan en la proposición de la Ceda, y creo que harán lo mismo los ex ministros del Gobierno provisional que se sientan en la Cámara.

A mi juicio, al debate sobre la toma en consideración se le debe dar la mayor amplitud, pues de otro modo pudiera darse el caso de que la Comisión que se nombre retrase indefinidamente su dictamen, como sucedía en la Comisión de Responsabilidades, o que fueran disueltas las Cortes antes de discutir la propuesta de la Comisión. En ambos casos se tendría durante ese tiempo al señor

«BUENA PRENSA»

Lo que se extrae de los cepillos

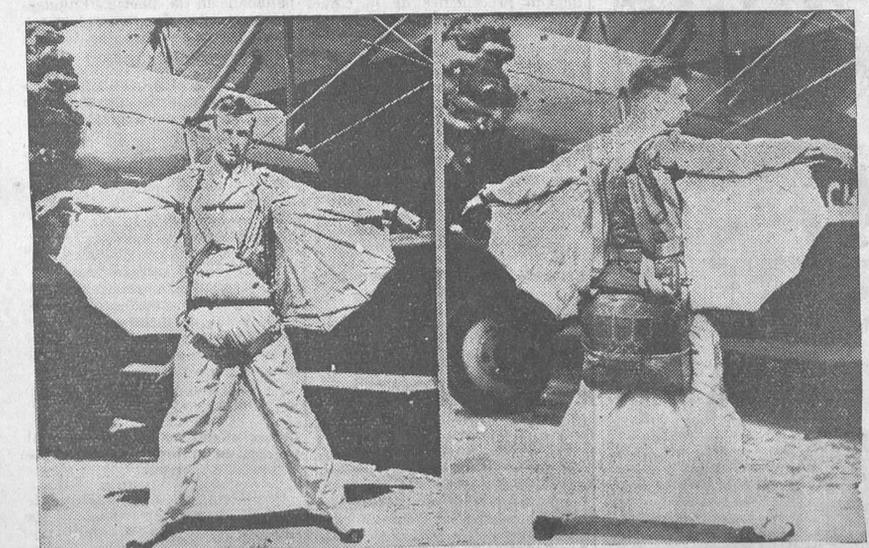
«La Epoca», «La Nación», el «ABC» e «Informaciones» han creído conveniente declarar que ninguno de ellos—aunque todos son tan «buenos» como los otros diarios «buenos»—recibe ni ha recibido dinero de eso que se recauda en las iglesias con destino a la «buena Prensa».

«Tampoco nosotros—afirman todos ellos—hemos recibido jamás dinero de los católicos, ni lo hemos pedido, ni, la verdad, se nos ha ocurrido relacionar cosas tan heterogéneas como el dinero y la religión.»

El interés, como apreciará el más lego, no está tanto en proclamar que no reciben el dinero ese de los cepillos como en que conste quiénes lo reciben: los que no reproducen la declaración precedente. O sean «El Debate» y su hijuelo nocturno «Ya», el del papel sin arancel y el franquico concertado.

Porque todos muy derechistas y muy «buenos»; pero la lucha interna entre ellos es a dentelladas...

«Buena está la buena Prensa, buena!»



El famoso paracabotista Clem Sohn, que ha realizado en California la hazaña de dejarse caer, provisto de unas alas de su invención, desde un aeroplano a doce mil pies de altura



Los londinenses gozan de un tiempo primaveral. Estas nenas estudian al aire libre en pleno Regent's Park, y se han fabricado unos gorritos especiales para proteger su cabeza (Fot. Ortiz-Keystone.)

teresado en su escala de avance...

Las pensiones de la cruz del Mérito...

También en este proyecto se señalan...

La medalla militar, cruz laureada...

Hasta que se aprueben los nuevos...

El establecimiento de Comandancias...

Otro proyecto de ley estableciendo...

Sevilla, Gijón y Bilbao como organismos...

Las Comandancias navales serán de primera...

En El Ferrol, Cartagena y Mahón...

Las Comandancias navales del Norte...

Los servicios de alistamiento de la...

Se crea en el ministerio de Marina...

Los recursos y reclamaciones pendientes...

De madrugada en Gobernación

De madrugada, el ministro de la Gobernación...

UN OBISPO POLITICO

Una pastoral en la que se habla...

Habíamos quedado en que la religión...

Pero esta delicadeza empleada por...

«No puede dejarse para adelante...

«Es que las inclinaciones y los ímpetus...

rías a los derechos de alguna clase...

Bastará la lectura de estos párrafos...

Ignoramos y no queremos precipitarnos...

Ignoramos y no queremos precipitarnos...

Petrolero danés con averías

La Coruña, 12.—El remolcador alemán...

El remolcador consiguió encontrar al...

Redacción de LA LIBERTAD, telefono num. 27154

DIPUTACION PROVINCIAL

La cobranza de las cédulas por gestión directa

Ayer mañana celebró sesión pública...

Al aprobarse el proyecto de reglamento...

Se acordó la concesión de créditos...

Se convino en el cese de los recaudadores...

En la parte de ruegos y preguntas...

tas, el presidente, Sr. Noguera, se ocupó...

—Como la ausencia se prolonga—agregó—...

Por último, el mismo Sr. Noguera propuso...

Y no habiendo más asuntos de que tratar...

ANALES DE UNA CONVULSION

El Consejo de guerra contra dos hermanos, médicos de Mieres

Informes de Madrid Los procesos por los sucesos de Octubre

Los diputados Sres. Bugeda y Lamonedá...

Don Onofre Sastre prometió a sus visitantes...

La Policía se incauta de documentación del Socorro Rojo Internacional

La Policía ha practicado un registro, incautando...

En el piso de la casa donde se ha verificado...

El Consejo de guerra de Oviedo Relato de los hechos

Oviedo, 12.—Hoy se ha celebrado un Consejo...

El defensor, por su parte, negó los hechos...

El defensor, por su parte, negó los hechos...

de Mieres pueda constituir un delito.

En cuanto al asalto de la sucursal del Banco...

Manifestaciones de uno de los procesados

Al preguntar el presidente del Tribunal...

Dice que por motivos de salud no pudo encargarse...

Respecto al asalto de la Casa Sañola...

En cuanto a la sucursal del Banco Asturiano...

El procesado se negó en principio, pero al día siguiente...

Terminó diciendo que él no es orgulloso...

El Tribunal terminó su deliberación, que no fué...

La sentencia fué comunicada a los procesados...

Consejo de guerra por los sucesos de Soto del Barco

Gijón, 12.—Ha comenzado el Consejo de guerra...

El defensor, por su parte, negó los hechos...



Muchachas estudiantes de Tokio entrenándose en la «lucha de defensa» el «ju-jitsu»...

LA PAZ EUROPEA

Las próximas conversaciones con Alemania

Mejores impresiones en Londres Londres, 12.—El Foreign Office...

Sin pronunciarse sobre el contenido de estos documentos...

Un paso para la solución del asunto será el próximo viaje...

Comentarios alemanes al discurso de Baldwin Berlin, 12.—Comentando el discurso...

Sir John Simon, en su intervención, se ocupó detalladamente...

La creación de una base política sobre la que puedan colaborar...

Consejo de guerra contra Alejandro Otero Ruiz...

Las sentencias por los sucesos de Arechavaleta San Sebastián, 12.—Se ha celebrado...

El fiscal, en sus conclusiones, solicitó para los procesados...

Emplazamiento de una batería en el cerro de Santa Catalina

Gijón, 12.—La Comandancia militar de Asturias...

Los presos de la cárcel de Oviedo, trasladados a Gijón

Gijón, 12.—En 15 camiones han llegado...

El motivo del traslado es que se van a efectuar importantes obras...

Entre los detenidos llegados se encuentran...

Detenido por recibir dinero para Pro infancia

Oviedo, 13.—Ha sido detenido José Antonio Morán...

Dos Consejos de guerra en San Sebastián

San Sebastián, 12.—Se celebró el

más importante y apremiante de la política europea.

«Voelkischer Beobachter», escribe: «Comprobamos con satisfacción...

El programa naval francés para este año París, 12.—En la Cámara...

El proyecto prevé el gasto de 785 millones para el buque de línea...

La futura visita del Sr. Eden al Gobierno ruso Moscú, 12.—En los círculos...

Moscú, 12.—En los círculos de esta capital se declara que en las futuras...

También se tratará del problema del Extremo Oriente...

Se asegura que la anunciada visita del Sr. Eden a Stalin...

Consejo de guerra contra Alejandro Otero Ruiz...

La sentencia dictada por el Tribunal condena a Saturnino Bravo...

Feliciano Albardía, Pedro Carmona, Aurelio Carmona...

Otros ocho procesados han sido absueltos...

Fuga de un ex concejal Albacete, 12.—El concejal socialista...

Albacete, 12.—El concejal socialista Amadeo Merino...

Consejo de guerra contra un alcalde, un teniente de alcalde...

Barcelona, 12.—Se ha celebrado un Consejo de guerra...

Barcelona, 12.—Se ha celebrado un Consejo de guerra...

Un ex oficial de la Guardia civil ingresa en el fuerte de San Cristóbal

Pamplona, 12.—Conducido desde Madrid vino el ex oficial...

REVOLUCION DOMINADA

Venzelos, con los principales jefes del movimiento, se ha refugiado en la isla italiana de Kasos

El crucero "Averoff" ha vuelto a ponerse a las órdenes del Gobierno

La huida de los rebeldes

Sofía, 12.—Según las últimas noticias recibidas anoche de la ciudad fronteriza de Mastanly, el pa-

ceder al avance de las tropas del general Condylis sobre el río Strymon, en vista de la superioridad numérica y de todo orden, que puede cifrarse en el cuádruple, de las fuerzas gubernamentales. Iniciamos, pues, la retirada ha-

namentales han vuelto a hacerse cargo del mando de la capital. Las personas que los revolucionarios mantuvieron como rehenes en Canea y Creta han sido puestas en libertad. El general gubernamental Dedes



DE LA REVOLUCION DE GRECIA.—El 49.º regimiento de Infantería de Patras entra en Atenas

so de la frontera por el Estado Mayor de los rebeldes se efectuó de una manera mucho más trágica de lo que se había dicho anteriormente.

Cuando los fugitivos, que ocupaban cuatro automóviles, se detuvieron cerca de la frontera búlgara, los coches quedaron empotrados en el barro producido por las recientes inundaciones. Entonces se acercó a los automóviles una patrulla de soldados gubernamentales. Cuando los oficiales se dieron cuenta de la presencia de la patrulla huyeron con sus equipajes a toda carrera hacia la frontera. Sólo tres de ellos permanecieron en los coches y se rindieron.

Al tratar la patrulla de desarmarles, un comandante se suicidó. Los soldados gubernamentales continuaron entonces la persecución de los fugitivos, que ya habían penetrado en territorio búlgaro, y se aprestaron a disparar sobre ellos; pero entonces un oficial de los guardias fronterizos búlgaros declaró que sus hombres contestarían en caso de hacerse fuego.

En vista de ello, los soldados griegos se retiraron. Después de este incidente, el general Kamenos y sus oficiales han declarado su personalidad a los oficiales búlgaros.

Cómo explican su derrota

Los oficiales griegos refugiados en Bulgaria han manifestado que habiendo logrado las tropas gubernamentales desembarcar en Cavalla, ocupando Dedeaagotch y otros puntos, pudieron atacar de flanco a los rebeldes, sembrando el pánico en sus filas.

Unos oficiales se rindieron, y los demás consiguieron huir. Las tropas quedaron sin dirección, y la ofensiva de las fuerzas del general Condylis no tropezaron ya con ninguna resistencia.

Los rebeldes no pudieron tampoco resistir más, ya que estaban insuficientemente dotados de municiones, disponían de escasa artillería y no tenían aviación. También comenzaban a faltarles los víveres.

Dónde serán internados los fugitivos.—Se les ocupa dinero Sofía, 12.—El general Kamenos y los restantes oficiales griegos rebeldes y refugiados en territorio búlgaro serán llevados al míercoles a Karlovo, donde quedarán internados.

Las autoridades búlgaras informan que se han incautado de 60 millones de dracmas que llevaban los jefes rebeldes griegos que atravesaron la frontera búlgara, con el propósito de devolver ese dinero a Grecia.

Declaraciones del general rebelde Kamenos

Sofía, 12.—El general rebelde griego Sr Kamenos, refugiado en Bulgaria, ha declarado hoy a los periodistas lo siguiente. «He tratado de incorporar a mis fuerzas a los elementos paisanos para luchar contra el Gobierno; pero la falta de municiones me impidió sostenerme.

Antes de la gran ofensiva desencadenada por el Gobierno el domingo, sostuve varios combates de menos importancia y en ellos he de emplear gran parte de las municiones.

Finalmente nos vimos obligados

cia la frontera búlgara, no sin tener que sufrir grandes pérdidas por el bombardeo de los aviones. Cuando la derrota nuestra fué patente tuve el propósito de huir con mis oficiales por Dedeaagotch a la isla de Creta. Pero la tardanza en llegar del crucero «Averoff» impidió la realización de dicho proyecto.»

El general dismintió, por último, la noticia de que se había suicidado su jefe de Estado Mayor, coronel Bakardjia, ya que éste se encuentra en Bulgaria. También dismintió la noticia lanzada por el Gobierno de Atenas de que sus oficiales se habían llevado 50 millones de dracmas. En junto, todos los oficiales sólo disponen de la suma de 185.000 dracmas, de propiedad particular.

Venzelos y un grupo de jefes y oficiales desembarcan en dos islas italianas

Un arriesgado reportaje.—Venzelos se retira de la política

París, 12.—El diario «Paris-Soir» dice que el avión en que se dirigían tres de sus redactores a Creta pudo aterrizar en la isla; pero quedó destruido por los disparos de los rebeldes. Sin embargo, los tres periodistas resultaron ilesos.

Añade que el Sr. Venzelos, en declaraciones a uno de sus corresponsales, ha dicho: «La revolución era justa; pero yo no la he deseado. Voy a retirarme de la vida política y estoy dispuesto a no volver a mí país.»

La salida de Venzelos y sus amigos de Creta

Atenas, 12.—Los oficiales sublevados han abandonado los buques anclados en la bahía de Suda (Creta) y se han trasladado a bordo del crucero «Averoff».

En este buque embarcaron Venzelos, su esposa y hasta un centenar de jefes y oficiales revolucionarios. Entre ellos figuraba el comandante Domesticha, que inició la revolución apoderándose del arsenal de Salamina y de los buques; el ex ministro de Hacienda Sr. Maris y otros comprometidos.

El gobernador de la isla de Creta comunica que antes de abandonar la isla los rebeldes, que huyeron a bordo del crucero «Averoff», se apoderaron de los fondos de la Caja del Estado, de los Bancos y de las Cajas de Aduanas.

El Sr. Venzelos y sus acompañantes, en salvo

Atenas, 12.—El crucero «Averoff» ha desembarcado en la isla italiana de Kasos al Sr. Venzelos y a los demás revolucionarios griegos que le acompañan.

Después el crucero zarpó con rumbo al arsenal de Salamina, donde se puso a disposición del Gobierno griego.

El Sr. Venzelos ha sido inmediatamente internado, considerándosele como refugiado político. Por lo tanto, no se accederá a ninguna demanda de extradición que se formule por el Gobierno griego contra el político cretense.

Creta vuelve a poder del Gobierno

En Creta las autoridades guber-

se ha hecho cargo del alto mando de la división cretense.

Otro grupo de rebeldes escapa en un submarino y desembarca en la isla italiana de Patmos

Atenas, 12.—Según informes aquí recibidos, los oficiales rebeldes del buque de guerra «Helli» se apoderaron de un submarino que ha zarpado con rumbo desconocido.

Se dice que Venzelos y su esposa entregarán a estos oficiales la cantidad de 1.500.000 dracmas para que apoyaran el movimiento.

Se dieron órdenes a los destroyers adictos para que persiguieran a este submarino, que era el «Catsonis»; pero no le pudieron dar alcance, y esta noche se ha sabido que ese submarino ha llegado felizmente a la isla italiana de Patmos, perteneciente al archipiélago del Dodecaneso, no lejos de la isla donde desembarcó Venzelos.

Del submarino desembarcaron ocho oficiales, un paisano y 39 marineros. Este grupo de fugitivos fué inmediatamente desarmado e internado.

Chios y Samos, adictos

Atenas, 12.—Las islas Chios y Samos, que habían sido ocupadas por los rebeldes, han caído nuevamente en poder del Gobierno sin resistencia alguna.

Después del fracasado movimiento

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Atenas, 12.—Un corresponsal particular comunica que el presidente del Consejo, Sr. Tsaldaris, ha comunicado a la Prensa que la situación es normal en todo el país.

El Sr. Tsaldaris ha agregado que el Gobierno tomará las oportunas medidas para mantener definitivamente el orden en el país.

El presidente del Consejo terminó recomendando a la población que tuviese calma y confianza en el Gobierno.

Un mensaje del presidente de la República al pueblo griego

Atenas, 12.—La «Gaceta Oficial» publica el siguiente mensaje del presidente de la República, señor Zaimis, dirigido al pueblo griego: «Helenos: Con motivo de la reprensión de la insensata sedición que ha amenazado con destruir por completo a Grecia, y contra cuyo movimiento se ha levantado no sólo el pueblo heleno, sino toda la opinión pública internacional, deseo expresar al Gobierno del país el reconocimiento de la nación, porque merced a su actitud firme, a sus esfuerzos circunspectos y a su acción rápida, ha conjurado el desgarramiento intestino y prevenido la efusión de sangre fraterna, salvando a Grecia de los males de una división nacional, con tanta temeridad intentada.

En la calidad de jefe de las fuerzas de tierra, mar y aire, que me confiere el artículo 81 de la Constitución, deseo que los ministros de Guerra, Marina y Aviación e Interior se hagan intérpretes del agradecimiento nacional y transmitan mis felicitaciones a todos los oficiales y soldados del Ejército, la Armada y la Avia-

ción, así como la Gendarmería y Policía de las ciudades, que por su devoción hacia el Gobierno legal del país, así como por su valiente contribución al frente común contra los rebeldes, y bajo el mando sereno de sus jefes, han reprimido, casi sin efusión de sangre, la rebeldía dirigida contra la existencia misma de la nación.

Así, con la ayuda del Altísimo, la nación, unida, ha logrado conjurar el terrible peligro que por un momento amenazó su existencia para poder continuar su vida en el cumplimiento de sus ideales. Helenos: Mi calidad de primer magistrado del Estado y el hecho de que durante mi larga vida política he sido testigo de una gran serie de acontecimientos de la historia de Grecia, me dan derecho a dirigir al pueblo heleno entero un llamamiento, a fin de que guarde orden y obediencia con disciplina al Gobierno, permaneciendo en plena confianza en la patria y en su porvenir.—Alejandro Zaimis, presidente de la República.»

Últimas noticias de la dominada revolución

Atenas, 12.—Ha sido derogada la prohibición para los aviones de volar sobre territorio griego.

El contratorpedero «Niki», anclado en Etelim, ha solicitado órdenes del Gobierno.

Según un comunicado del ministerio de la Guerra, el balance de las operaciones militares de Macedonia, desde el 4 de Marzo, se cifra en nueve muertos y 96 heridos civiles y militares.

Durante la sesión de hoy del Consejo municipal de El Pireo, se acordó borrar al Sr. Venzelos de la lista de ciudadanos de honor de la ciudad.

El boulevard de Venzelos recibirá el nombre de boulevard de Tsaldaris.

El arzobispo primado de Atenas ha dispuesto que en todas las iglesias se celebre un servicio de acción de gracias por la victoria del Ejército nacional.

Los navios de guerra «Psara» y «Leon» y el submarino «Nereus» esperan órdenes del Gobierno en la bahía de Suda.

El último radio del «Psara» comunica que todos los rehenes retenidos en la Canea han sido puestos en libertad.

Los oficiales leales de Marina que habían sido hecho prisioneros se han incorporado a sus puestos a bordo de los barcos abandonados por los rebeldes.

El gobernador general de Creta ha sido reintegrado a sus funciones.

El jefe de la organización sediciosa, general Napula, que actuaba en Atenas por cuenta del señor Venzelos, y que se había ocultado hasta anoche, se ha entregado esta mañana a las autoridades.

Entusiasmo en Atenas

Esta noche se celebra alegremente en Atenas la victoria del Gobierno. Las calles están llenas de miles de personas, que desfilan cantando himnos patrióticos a los acordes de las bandas de música. Las organizaciones patrióticas desfilan con sus banderas y estandartes.

Recibimiento triunfal al vencedor

Atenas, 12.—El ministro de la Guerra, general Condylis, que mandó personalmente las tropas victoriosas del Gobierno, ha llegado esta noche a Atenas, donde la población le ha tributado un entusiasta recibimiento.

Italia pide explicaciones por el bombardeo del Consulado en Cavalla; pero el Gobierno griego las ofrece amplias y satisfactorias

Roma, 12.—El embajador de Italia en Atenas ha hecho una gestión cerca del presidente del Consejo de ministros griego, señor Tsaldaris, con motivo del bombardeo del Consulado italiano en Cavalla.

El Sr. Tsaldaris expresó al embajador sus sentimientos por lo ocurrido y también por los daños sufridos por varios súbditos italianos.

Hizo presente también al embajador que agradecía mucho la conducta de Italia, pues en las horas de peligro se ha demostrado la amistad de Italia hacia Grecia en todos sus aspectos de lealtad y cordialidad.

El Gobierno griego—agregó—indemnizará cumplidamente a Italia por los daños involuntarios inferidos.

El general Plastiras, en Francia

Marsella, 12.—El general Plastiras ha llegado anoche a esta ciudad, procedente de Brindisi.

El general ha salido esta mañana con rumbo desconocido.

UN CONCURSO

Dos plazas de profesor para el Instituto de Lisboa

El ministerio de Estado, a propuesta de la Junta de Relaciones culturales, ha anunciado un concurso-oposición entre catedráticos de Institutos nacionales para proveer una plaza de profesor de Latín y otra de Matemáticas en el Instituto Español de Lisboa. Las condiciones para ese concurso aparecen en la «Gaceta» del 6 del corriente, y los aspirantes a esas plazas pueden presentar sus instancias en el ministerio de Estado en el término de un mes, a partir de esta fecha, acompañadas de los documentos que se indican en la orden de convocatoria.

EL PARLAMENTO

La sesión fué dedicada íntegramente a la discusión de enmiendas al proyecto de nueva ley Municipal

Sesión del día 12 de Marzo

Se abre la sesión a las cuatro en punto. Preside el Sr. Alba.

En escanós y tribunas, desantimación.

En el banco azul, los ministros de Estado, Marina y de la Gobernación.

El ministro de MARINA lee un proyecto de ley.

El proyecto sobre los alcoholes

El Sr. MAROTO ruega al presidente de la Cámara que esta misma tarde se discuta el proyecto de alcoholes.

El presidente de la CAMARA contesta diciendo que tal como se desarrollaba la discusión de la cuestión de alcoholes no se llega a ningún resultado práctico. Hay —añade—presentadas a la Mesa dos proposiciones en sentido opuesto, y mañana la Cámara misma decidirá el orden que deba seguirse en la discusión.

El Sr. MAROTO insiste en la necesidad de que se discuta cuanto antes.

El presidente del CONSEJO entra en el salón y lee proyectos de ley.

Las bases para una ley Municipal

Se reanuda la discusión de este proyecto.

El Sr. IRUJO defiende una enmienda a la base 18.

Dice que no se debe obligar a los Ayuntamientos a que los contratos sean superiores a 20.000 pesetas, forzándolos a la gestión directa.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA, en nombre de la Comisión, afirma que ésta no ha hecho más que graduar la cuantía de las obras que se pueden hacer por gestión directa, por concurso y por contrato, y la enmienda queda incorporada al dictamen.

El Sr. AZPEITIA defiende otra enmienda a la base 18, que queda incorporada, después de contestarle la Comisión brevemente.

El Sr. SERRANO SUNER defiende otra, que también se incorpora al dictamen, como también otra del Sr. IRUJO.

El Sr. PÉREZ DEL MOLINO defiende una enmienda que ya había sido aceptada por la Comisión.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA da unas explicaciones a la Cámara en nombre de la Comisión, y dice que había presentado al dictamen una enmienda pidiendo que se excluyeran determinados establecimientos de la posibilidad de ser municipalizados, y se aceptó la del Sr. PÉREZ DEL MOLINO, que establece que no pueda municipalizarse más que una farmacia en las poblaciones superiores a 10.000 habitantes y menores de 100.000, y una por cada 100.000 en las mayores de esta cifra.

Se pasa a discutir otras enmiendas sobre el mismo asunto.

El servicio de farmacias

El Sr. MONDEJAR defiende la primera de éstas, pidiendo que se excluyan las farmacias de los servicios que puedan ser municipalizados.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA le contesta en nombre de la Comisión. Defiende el dictamen tal como queda después de admitir la enmienda del Sr. PÉREZ DEL MOLINO.

Se desecha la enmienda en votación ordinaria.

El Sr. MONDEJAR defiende otra enmienda, encaminada a los mismos fines que la anterior.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA se opone en nombre de la Comisión. Es rechazada por 76 votos contra 36.

Se aceptan enmiendas de los se-

ñores IRUJO y SUAREZ DE TANGIL.

El Sr. FABREGAS pide a la Comisión que explique el alcance que da a los servicios municipalizados de farmacia.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA le contesta que estas farmacias tienen la sola misión de suministrar medicamentos a los vecinos inscriptos en el padrón de pobres.

El Sr. ROMERO RODRIGALES defiende conjuntamente varias enmiendas referentes a la municipalización de servicios, que son aceptadas en parte por la Comisión.

Otras enmiendas

El Sr. VIDAL y GUARDIOLA defiende conjuntamente varias enmiendas, y dice que aunque su minoría tiene como norma abstenerse en los problemas concretos que no afectan a la región autónoma, ahora, por tratarse de un problema que puede afectarle, defiende estas modificaciones.

Este proyecto de bases significa un retroceso con respecto al Estatuto municipal en orden a las garantías de los intereses legítimos de los particulares ante el derecho de expropiación para municipalizar que se concede en esas bases.

Termina pidiendo que subsistan las garantías establecidas en el Estatuto municipal.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA, en nombre de la Comisión, acepta una de las enmiendas, que se refiere a que se expongan los acuerdos de municipalización en el tablon de anuncios durante treinta días.

Se opone a la modificación del último párrafo, y estima que se dan suficientes garantías, y la Comisión tiene que preocuparse primero del interés público, aunque esto perjudique algo a las Empresas particulares.

En espíritu está conforme con la enmienda, aunque le parece excesivamente casuística; pero se tendrá en cuenta al desarrollar estas bases.

El Sr. VIDAL y GUARDIOLA rectifica.

También rectifica el Sr. VEGA DE LA IGLESIA.

El Sr. COMIN, de la Comisión, se muestra también conforme con el espíritu de la enmienda.

La COMISION acepta otra del señor SERRANO SUNER, en que se regulan la forma en que se pueden municipalizar los servicios y se establecen garantías técnicas, administrativas y políticas para llegar a ella.

El Sr. SERRANO SUNER defiende otra enmienda que se refiere a la tarificación de servicios municipales.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA le contesta en nombre de la Comisión, recogiendo algunas de las observaciones hechas.

El Sr. SERRANO SUNER rectifica.

Nominalmente se aprueba la enmienda del Sr. Serrano Suner por 79 votos contra 26.

El Sr. IRUJO explica su voto y dice que con esta enmienda todos los acuerdos municipales van a necesitar el referendo del Gobierno, y eso va contra la autonomía municipal.

Se rechazan enmiendas que apoyan los Sres. BARROS DE LIS e IRUJO y se acepta parte de una del Sr. VAZQUEZ GUNDIN.

Se aprueba la base 19. También se aprueba la 20, después de rechazarse algunas enmiendas.

Se retiran varias enmiendas a la base 21 y se acepta una del se-

ñor RECASENS, en la que se pide que el Estado exija a los Municipios el cumplimiento de las obligaciones que les imponen las leyes de Enseñanza, Sanidad y atenciones sociales.

Queda para redacción definitiva esta base y se aplaza la votación de las tres siguientes.

Siempre tramitándose enmiendas hasta la base 27, y como algunas se aceptan, quedan para redacción definitiva.

Después se leen bases anteriores hasta la 16 que han sido nuevamente redactadas, y como no hay peticiones de palabra se aprueban.

Se suspende este debate.

El ministro de HACIENDA lee un proyecto de ley.

Se levanta la sesión a las nueve.

UNA CONVOCATORIA

LA PANERA

Esta Sociedad invita a todos los expendedores de pan de la zona consorciada a la asamblea que celebrará el día 14, a las cinco de la tarde, en el Círculo de la Unión Mercantil (avenida del Conde de Peñalver, núm. 3), para tratar del proyecto de reglamento del Consorcio de la Panadería, aprobado por el Consejo de administración del mismo.

En honor

de Belén Sárraga

Se ha reunido la Comisión designada en el banquete que en conmemoración del 11 de Febrero de 1873 celebraron en igual fecha de este año los Veteranos de la República, para organizar la petición colectiva de una recompensa a la ilustre escritora y propagandista de las ideas democráticas doña Belén Sárraga.

En esta reunión se aprobó el texto de una instancia dirigida al presidente de la República y el Gobierno en la que enumerarse los principales hechos de la larga vida política de esta señora, que nació estando ya en la deportación su padre, D. Vicente Sárraga; ha sufrido infinidad de procesos y persecuciones y hasta atentados por la causa republicana, por lo que se solicita para ella una de las más altas recompensas honoríficas y que se la incluya en los beneficios de la ley de 19 de Abril de 1934.

Igualmente se acordó invitar a todos los partidos a subscribir esta solicitud con el fin de dar una conveniente sensación de solidaridad en la gratitud a los verdaderos servidores del ideal, procedan de cualquier campo republicano.

Del mismo modo, y habiéndose leído una noticia procedente del grupo titulado Rosario de Acuña reclamando la primacía de esta iniciativa en Octubre de 1933, se acordó declarar que no había inconveniente en ello, si bien, y sin duda por no haber pasado aun aquel propósito a vías de hecho, no se tenía conocimiento del mismo; pero con gusto se verá esa y otras coincidencias que puedan surgir en análogo sentido, ya que en esta Comisión figuran de todos los partidos y ajenos a todo personalismo, tal cual corresponde a la altruista labor de doña Belén Sárraga, que en todo instante de su vida no tuvo otro propósito que el de servir a su ideal.



Este Sr. Wilfred Briton es el hombre de más fuerza en los dientes de Inglaterra. En la foto le vemos tirando de una cuerda atada a un autobús y haciendo andar a éste fácilmente



Boxeo

Copa Gimnástica
Se celebró la semifinal de este torneo que con tanto éxito viene celebrando la Sociedad Gimnástica Española en su local social.

Los resultados fueron los siguientes:

Presos moscas. — Jesús Gómez venció por puntos a Marcelino Fernández, y Domingo Sánchez por puntos a Marcos del Río.

Presos gallos. — Pablo Sánchez venció por puntos a Victoriano Solís.

Presos plumas. — Joaquín Díaz venció por puntos a Francisco Quintas.

Presos ligeros. — Evaristo Gómez venció por puntos a Salvador Díez.

Presos welters. — José Martínez venció por puntos a Santiago Peña.

La reunión de hoy en el circo de Price

El programa completo de la gala que se celebra esta noche en el circo de Price ha quedado decidido en la siguiente forma:

Primero.—Tres rounds de tres minutos entre el campeón de España del peso ligero, J. Martínez, y Gascón.

Segundo.—A la misma distancia, el campeón de España del peso wélter, Zúñiga, contra Mendiolá.

Tercero.—Al mismo límite, el campeón de España del peso pluma, Lizarzo, contra el campeón de Castilla, J. García.

Cuarto.—El campeón de España del peso mosca, P. Martínez, contra el campeón de Castilla, Librero.

Quinto.—Diez rounds de tres minutos entre Lozano y Duarte al límite de los gallos.

Sexto.—Diez rounds de tres minutos, al límite de los semipesados, entre Martínez de Alfara e Ignacio Ara.

Otra victoria de Miller

París, 12.—El campeón del Mundo de los plumas, el americano Freddie Miller, derrotó a Jean Edward a los puntos, no obstante la combatividad y excelente forma de pelear de éste.

Alvaro Santos gana

París, 12.—En el Central se ha celebrado el match entre los pesos medios españoles Alvaro Santos y francés Ries.

El español fué declarado vencedor a los puntos. En el primer momento el francés se impuso; pero los violentos ataques posteriores del boxeador contrario le dieron después neta superioridad.

Pedrito Ruiz hace match nulo

París, 12.—En el Palacio de Marsella se disputó el encuentro Atienza-Pedro Ruiz. Los jueces decretaron match nulo, sin que su decisión satisficiera al público.

Buen triunfo del portorriqueño Montañés

Londres, 12.—En el Ring, Montañés ha ganado por k. o. en el tercer asalto a Tommy Dowdals. El portorriqueño causó muy buena impresión entre el público londinense.

Triunfo de Schmelling

Hamburgo, 12.—Se ha disputado el combate entre el ex campeón de todas las categorías Max Schmelling y Steve Hamas. El triunfo ha correspondido al germano, que obligó a abandonar a su enemigo en el noveno round.

Derrota de un campeón italiano

Ginebra, 12.—Los campeones suizo e italiano de los pesos gallos, Dubois y Cataneo, han contenido en una reunión celebrada en esta capital, logrando la victoria el helvético por puntos.

Gómez Naya se fractura una mandíbula

La Habana, 12.—El ex campeón de España amateur Gómez Naya ha obtenido una victoria de gran mérito, dadas las circunstancias en que la obtuvo.

Peleo con el negro Granados, de gran experiencia y habilidad ofensiva, poseedor, además, de un punch excepcional. Nada más sonar la campana anunciando el comienzo del primer asalto, Granados propinó al español un golpe fulminante en plena barbilla, que hizo tambalear a nuestro compatriota; después lo llevó a un rincón, en donde le descargó una lluvia de golpes tan formidables, que dio la impresión de que pronto acabaría con Gómez Naya. No obstante, éste pudo capear el temporal que se le venía encima, y en el segundo asalto, más sereno, tumbó por dos veces a su contrario. En el tercer round volvió a imponerse, y colocando un bonito golpe de derecha, puso k. o. a su contrario. El público acogió un poco frío esta victoria, ya que el cubano dió la impresión de poder realizar mejor pelea.

Sin embargo, cuando se enteró de que el español había peleado desde el primer asalto con una mandíbula fracturada como consecuencia del golpe que le propinó el cubano al instante de comenzar la lucha, despidió a Gómez Naya con una gran ovación.

Los últimos resultados han sido:

Clody, francés, vence a Georgieff, búlgaro; Burattí, italiano, gana a Vera, español; Soroa, español, derrota a Lejeune, español.

Fuera de torneo: Maxant, luxemburgués, vence a Charf, alemán.

Vera, español, gana a Polzart, francés; Grifol, español, derrota a Gómez, martiniqués.

Fuera de torneo: Mollet, suizo, vence a Piroué, francés.

Soroa, español, gana a Georgieff, búlgaro; Burattí, italiano, vence a Malezieux, francés.

Fuera de torneo: Bukovac, yugoslavo, gana a Bianconi, corso.

Grifol, español, derrota a Lejeune, español; Bianconi, corso, gana a Gómez, martiniqués.

Fuera de torneo: Polzart, francés, vence a Charf, alemán; Clody, francés, gana a Urtaus, español; Burattí, italiano, vence a Clody, francés.

LA VIDA Deportiva



Atletismo

Trofeo Aguirre
Se celebró en el terreno de Chamartín la última jornada.

El donante del trofeo, D. Gonzalo Aguirre, procedió, a la terminación de las pruebas señaladas, al reparto de premios.

Fueron jueces García de la Torre y Heliodoro Ruiz.

La clasificación fue: Cross country.—1, Bittini, del Madrid.

Lanzamiento de jabalina.—1, Picazo, C. U. M.

Salto de longitud.—1, Picazo, C. U. M.

La clasificación general de todas las pruebas realizadas en las tres jornadas fué la siguiente:

Por equipos.—1, Madrid F. C.; 2, C. U. M. Individual.—1, Picazo, C. U. M.; 30 puntos; 2, Calceyaya, 48 puntos; 3, Colón, C. U. M.; 56 puntos; 4, Pedraza, Madrid, 64 puntos; 5, Colón, C. U. M., 67 puntos; 6, Fraga, Madrid, 73 puntos; 7, Escarpín, Madrid, 76 puntos; 8, García Peña, C. U. M., 77 puntos; 9, Bittini, Madrid, 80 puntos; 10, Meneses, Madrid, 84 puntos; 12, Paríño, Madrid, 85 puntos. Hasta 16 clasificados.

Campeonato de España de marathón

Barcelona, 12.—Sobre la reglamentaria distancia de 42,400 kilómetros se celebró este campeonato. Al mismo tiempo, y sobre la misma distancia, se corrió el Gran Premio Olímpico, prueba de marcha de carácter internacional, que se celebra en España por primera vez. En esta resultó vencedor el francés Laine, en 3 h., 52 m. 4 s.

En la carrera de marathón ocurrió una cosa pintoresca. Fué el vencedor uno de los hermanos Pérez, y se descubrió, después de celebrada la prueba, que se estaba de Victoriano, que por estar descalificado, usurpaba el nombre de su hermano Alejandro. Empleó 2 h., 42 m., 18 s., tiempo que se considera extraordinario.

La substitución de Alejandro por Victoriano ha originado un gran revuelo en la Federación.

Campeonato de Francia

París, 12.—En el campeonato de cross femenino ha logrado la victoria Mme. Lenoir, seguidá de la señora Paisant.

En el campo de Maison Lafitte se ha disputado el 42 cross nacional, sobre un recorrido de 12,600 kilómetros. Ha vencido Angeard, en 42 m. 40 s., seguido de Phœret, Lecortet y Rochard. La actuación de este último, que era uno de los favoritos, decepcionó.

Campeonato de Inglaterra

Londres, 12.—Se ha disputado el campeonato de cross. Resultó vencedor Cromer, seguido de Flocar.

Campeonato de Bélgica

Bruselas, 12.—El campeonato de cross ha sido ganado por Honore, que empleó en los 14,580 kilómetros 47 m. 25 s. 2/5. El segundo fué Van Rumbt, y el tercero, Van Broecke.

Talleres de LA LIBERTAD, telefono num. 27152

UNA ASAMBLEA

Los secretarios interinos de Ayuntamiento

Nuevamente se ha reunido en asamblea la Asociación Nacional de Secretarios Interinos, oficiales y auxiliares de Secretaría de los Ayuntamientos de España para estudiar las enmiendas presentadas a la base 23 del dictamen de la ley Municipal, y dar cuenta de las gestiones realizadas por el Comité central y los demás asociados que se encuentran en Madrid realizando gestiones en pro de sus aspiraciones.

Ha presidido la reunión el secretario interino del Ayuntamiento de Recueja (Albacete), D. José Montoro Aroca, y los directivos del Comité central Stres. García Prieto, Sanz de Diego y Sánchez Hernández, asistiendo representaciones de todas las provincias de España en número considerable.

Se acordó que todos los asociados permanezcan en Madrid practicando gestiones en unión del Comité central hasta la total discusión de la ley Municipal, visitando a todos los diputados por sus respectivas provincias, y especialmente a los jefes de minoría parlamentarias y de la Comisión de Gobernación, con el fin de llevarlos al convencimiento pleno de la justicia y equidad de las peticiones de esta Asociación, fundándose en haber reconocido los servicios de los secretarios interinos existentes hasta el 31 de Agosto de 1924 por los reales decretos de 16 de Septiembre de 1925 y 6 de Abril de 1927, y a innumerables funcionarios del Estado, provincia y Municipio que se encontraron en circunstancias análogas.

Entre los reunidos reinó el mayor entusiasmo, esperando ver convertidas en realidad sus aspiraciones, con lo que además llevará la tranquilidad a muchos hogares.



DEL PARTIDO MADRID-OVIEDO.—Lángara, burlando a Quincecos, trata de burlar también a Zamora

Rugby

Mediolán, 10; Agricultura, 0

En el terreno de El Parral jugaron estos equipos un partido, correspondiente al campeonato universitario. Triunfaron los galenos. Se lograron cuatro en la primera parte, en drop-goal, por Mascará.

En la segunda mitad se aumentó la diferencia en dos ensayos conseguidos por Morayta y Guzmán. En ambos se falló la transformación.

Arbitró David, que alineó a los equipos:

Medicina.—Paredes, Agosti, Morayta, Sabrás, Herranz, Guzmán, Marín, Villatazo, Huder, Barreiro, Fernando, Feo, Mascará, Uria, Terroba.

Agricultura.—Jimeno, Suay, Rafe, Puga, Moreno, Ivón, Jover, Español, Sanford, Iglesias, Pardo, Lorca, Bertrán de Lis, Del Pino, Dorroisoro.

J. G. E. P. F. C. P.

Table with 2 columns: Medicina, Agricultura and 4 rows of scores.

Tenis

Torneo de París

París, 12.—En la final simple, damas, del campeonato de París, Kleinabel venció a Pannetter por 7-5 y 6-3.

En los cuartos de final de simples, caballeros, Feret ganó a Lerey por 6-0 y 6-1.

Se celebró la semifinal entre Trossard y Geolsdmich, ganando el primero por 3-6, 6-4 y 6-4.

Tiro de platos

En Canto Blanco

Se disputó la copa de la Veda (cuarta vez), obteniendo José González Echarte su segunda victoria, rompiendo 15 platos de 15. En segundo lugar quedó Francisco Bernia, con 13 de 15.

La poule preparatoria (cinco platos, handicap) la ganó José María Taxés, con cinco de cinco.

Y, finalmente, la poule suplementaria (diez platos) fué ganada también por José María Taxés, con nueve de diez; segundo, Francisco Bernia.

LUCHA

Los torneos de Price

Los últimos resultados han sido:

Clody, francés, vence a Georgieff, búlgaro; Burattí, italiano, gana a Vera, español; Soroa, español, derrota a Lejeune, español.

Fuera de torneo: Maxant, luxemburgués, vence a Charf, alemán.

Vera, español, gana a Polzart, francés; Grifol, español, derrota a Gómez, martiniqués.

Fuera de torneo: Mollet, suizo, vence a Piroué, francés.

Soroa, español, gana a Georgieff, búlgaro; Burattí, italiano, vence a Malezieux, francés.

Fuera de torneo: Bukovac, yugoslavo, gana a Bianconi, corso.

Grifol, español, derrota a Lejeune, español; Bianconi, corso, gana a Gómez, martiniqués.

Fuera de torneo: Polzart, francés, vence a Charf, alemán; Clody, francés, gana a Urtaus, español; Burattí, italiano, vence a Clody, francés.

Rápidamente fué conducido a una clínica, y una vez en la cama, a un amigo que se admiraba de que hubiera podido realizar tal pelea en semejantes condiciones de inferioridad le escribió en un papel—pues no puede hablar—lo siguiente:

«Mi dignidad me impedia retrarme, y mientras hubiera tenido alientos, habría seguido peleando.»

Se teme que esta lesión le impida seguir practicando el pugilismo.

Max Schmelling combatirá con Max Baer

Hamburgo, 12.—Joe Jacobs, manager de Max Schmelling, ha recibido un cable de los promotores neoyorquinos ofreciéndole un combate con el campeón mundial, Max Baer.

Jacobs y su poulain embarcarán inmediatamente para los Estados Unidos. Seguramente el combate se montará en fecha no lejána en el Madison Square.

La victoria clara de Schmelling sobre Hamas ha producido, por lo visto, impresión en los medios pugilísticos americanos, como lo demuestra el haberse ya suspendido las eliminatorias para buscarle un challenger al campeón.

Triunfo de Eddie Rabak

París, 12.—Eddie Rabak ha vencido netamente por puntos a Dwancker. En la misma reunión, Merlo Preciso puso k. o. en el quinto asalto a Roye.

Kid Davis y Cyde lucharán para el título

París, 12.—La I. B. U. ha homologado el desafío de Kid Davis a Gyde para el título europeo de los moscas.

Ciclismo

El match Prieto-Cebrián

Palma de Mallorca, 12.—En el velódromo de Tirador, ante un gentío imponente, se disputó esta competición.

La primera manga de velocidad sobre 25 kilómetros fué ganada por Prieto, con un tiempo de 24 minutos 52 s. 1/5, con una ventaja de 15 segundos sobre su rival.

La segunda fué de resistencia sobre 40 kilómetros. En la vuelta 15 se averió la moto que entrenaba a Cebrián. Se repitió la prueba y en la vuelta 91 la averiada fué la de Prieto.

La prueba final se disputó a meta partida, sobre 20 kilómetros. Prieto empleó en la distancia 41 minutos 1/5 de segundo, y Cebrián, 4 segundos más.

Una prueba en Valencia

Balearia, 12.—Se ha inaugurado la temporada valenciana con una prueba organizada por la Peña El Cuadro, sobre la distancia de 100 kilómetros. Los inscriptos fueron 23; todos ellos tomaron la salida y se clasificaron 16.

El resultado de la carrera fué el siguiente:

Primero, Vicente Clavell, 3 horas 1 minuto; segundo, Luis Navas, 3 horas, 1 m. 5 s.; tercero, Manuel Mur, y cuarto, Juan Doménech.

La velocidad media fué de 33,150 kilómetros por hora. Y en la clasificación social vencieron Mir, Barras, y Hernández.

Marcel Bidot vence

París, 12.—En Troyers se celebró una carrera con salida con handicap, que concedía Marcel Bidot. Antes de los 40 kilómetros había conseguido dar caza a todos sus rivales, y resultó vencedor con un tiempo de 1 h. 58 m. Después se clasificaron Fouvolet y Hohlle.

Reunión del velódromo de invierno

París, 12.—En la acostumbrada reunión dominical del velódromo de Invierno, la pareja Wambts-Renaud venció en el match omnium, y el belga Ronssse obtuvo el triunfo en la prueba de medio fondo.

Lesueur vence en la prueba Génova-Niza

Génova, 12.—Sobre un recorrido de 198 kilómetros se disputó la carrera Génova-Niza. Tomaron parte 13 corredores. En el primer control marchaba en cabeza Renaud, seguido de Cotillon, Bucheran y Bergamaschi.

El italiano Camusso sufrió una caída que le hizo retrasarse cincuenta segundos. Después de una fuerte actuación, pudo unirse al grupo de cabeza.

En la ascensión a La Tourvie, pasó en primer lugar por la cima Cupo, seguido de Lesueur. Este último fué el vencedor de la carrera, empleando 5 h. 27 m. 50 s. A continuación se clasificaron Ballo, a una rueda; Max Bulla, Cupo, Cotillon, Bovet, Camusso, etc.

Amberg vence en la Subida al Mont Faron

Toulon, 11.—Con participación de numerosos corredores regionales e internacionales se disputó la Subida al Mont Faron. Dió la salida el actor Biscot, y resultó vencedor Amberg, seguido de Barral y Neri.

MOTOR

Proclamación de campeón social de 1934 y reparto de premios

El próximo sábado se procederá en la Secretaría del Moto Club de España, glorieta de Bilbao, 1, a la entrega al campeón social de 1934, Manuel Cantó, del trofeo correspondiente a dicho título.

Al propio tiempo se procederá a la entrega de los premios correspondientes a la carrera celebrada últimamente.

El acto tendrá lugar a las diez de la noche.

Hoy, en PRICE, EL ESPERADO COMBATE DE LA EMOCION

ARA-M. ALFARA

Semifondo LOZANO-DUARTE

fútbol

Partidos para el próximo domingo

Para el día 17 hay señalados estos encuentros:

Primera división. — En Madrid (Metropolitano), Atlético-Arenas (1-3).

En Barcelona (Casa Rabia), Español-Madrid (2-7).

En San Sebastián (Atocha), Donostia-Betis (0-1).

En Oviedo (Buenavista), titular-Barcelona (2-5).

En Bilbao (San Mamés), Atlético-Racing (0-6).

En Sevilla (Nervión), titular-Valencia (1-2).

Segunda división.—En Valladolid (Zorrilla), titular-Osasuna.

En Vigo (Balaidos), Celta-Murcia.

En Alicante (Stadium Bardín), Hércules-Sabadell.

Las cifras consignadas entre paréntesis corresponden a los tanteos de la primera vuelta.

A beneficio de Marín

El Atlético madrileño ha contratado para el próximo día 19, festividad de San José, al Firths de Viena.

El encuentro, como es natural, se celebrará en la pradera del Metropolitano. Tenemos noticias que para esa solemnidad el Club de la travesía del Arenal va a oponer a los vieneses un magnífico cuadro.

El Club rojiblanco dedica este partido en homenaje y beneficio del notable jugador Luis Marín. Lo que constituye un aliciente más.

Pequeñas noticias

A Valle ha vuelto a reproducirse la rotura de fibras que hace tanto tiempo le tiene alejado del field.

Se celebró un banquete-homenaje al delantero centro del Murcia F. C. Uria.

El Comité nacional concede a los Clubs asturianos un auxilio

Gijón, 12.—El Comité nacional de la Federación Española, atendiendo las excepcionales circunstancias derivadas del movimiento revolucionario, ha concedido a los Clubs asturianos un auxilio económico de 10.000 pesetas.

Con cargo a ese auxilio se les eximirá del impuesto del 5 por 100 sobre el ingreso bruto en partidos del actual campeonato superregional y regional de primera y segunda categorías, eliminatória interregional de primera y eliminatória interzonas de segunda, así como inscripción en el campeonato superregional y regional de las tres categorías y reducción del 75,12 por 100 de las cantidades que los Clubs de primera y segunda división de Liga (Oviedo, Sporting y Stadium Avilesino) tributan por el tanto fijo para la Federación Asturiana.

Además, la Federación Española exime a los Clubs asturianos que participen en el campeonato de España de los impuestos que reglamentariamente corresponde percibir a la misma por los partidos de la temporada 1934-35 que jueguen en sus campos respectivos.

Campeonato de Francia

París, 12. Los resultados han sido:

Racing de París, 1; Sochaux, 2; Strasbourg, 1; Marsella, 0; Fives, 6; Red Star, 0. Moulhouse, 6; Excelsior Roubaix, 1. Antibes 1; Cannes, 1. Sette, 3; Montpellier, 0.

El partido Nimes-Lille fué suspendido cuando estaba mediado, debido al mal tiempo, y el Alés-Stade Rennais no pudo celebrarse por la misma causa.

La clasificación después de esta jornada es la siguiente: Strasbourg y Sochaux, 40 puntos; Excelsior Roubaix, 29; Sette, 28;

BASQUETBOL

Campeonato de Castilla

Los encuentros celebrados finalizaron con los siguientes tanteos:

Primera categoría.—Rayo, 62; Gimnástica, 14.

Segunda categoría.—Ateneo, 2; Roberts, 0.

Tercera categoría.—Relámpago, 40; Canallilo, 4. Defensa Aérea, 17; Atlántida, 12. Saspi, 18; Progresiva, 2.

Infantiles.—Rayo, 12; Madrid, 6. Ateneo, 33; Paloma, 16. Akademos, 2; Liceo, 0.

Femeninos.—Colegio Inglés, 12; Ateneo, 8. Rayo-Akademos, suspendido. Roberts-Standard, suspendido.

Los encuentros suspendidos fueron a causa del mal estado de los terrenos de juego.

Hoy, en PRICE, EL ESPERADO COMBATE DE LA EMOCION

ARA-M. ALFARA

Semifondo LOZANO-DUARTE

fútbol

Partidos para el próximo domingo

Para el día 17 hay señalados estos encuentros:

Primera división. — En Madrid (Metropolitano), Atlético-Arenas (1-3).

En Barcelona (Casa Rabia), Español-Madrid (2-7).

En San Sebastián (Atocha), Donostia-Betis (0-1).

En Oviedo (Buenavista), titular-Barcelona (2-5).

En Bilbao (San Mamés), Atlético-Racing (0-6).

En Sevilla (Nervión), titular-Valencia (1-2).

Segunda división.—En Valladolid (Zorrilla), titular-Osasuna.

En Vigo (Balaidos), Celta-Murcia.

En Alicante (Stadium Bardín), Hércules-Sabadell.

Las cifras consignadas entre paréntesis corresponden a los tanteos de la primera vuelta.

A beneficio de Marín

El Atlético madrileño ha contratado para el próximo día 19, festividad de San José, al Firths de Viena.

El encuentro, como es natural, se celebrará en la pradera del Metropolitano. Tenemos noticias que para esa solemnidad el Club de la travesía del Arenal va a oponer a los vieneses un magnífico cuadro.

El Club rojiblanco dedica este partido en homenaje y beneficio del notable jugador Luis Marín. Lo que constituye un aliciente más.

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 12 de Marzo

Table with multiple columns: Interior 4 0/0, Amortizable 4 0/0, Bonos oro Tesorería, Obligaciones del Tesoro, Deuda ferroviaria, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario, Banco Crédito Local, Efectos extranjeros, Acolones. Includes sub-sections like 'Bolsa de Londres', 'Bolsa de Bilbao', 'Bolsa de Berlín', 'Bolsa de Bruselas', 'Bolsa de Milán', 'Bolsa de París', 'Bolsa de Nueva York', 'Bolsa de Zurich'.

Tabacos Filipinas, 338,50; Alicante, 198,50; Norte, 267,25; Explosivos, 521,75. Obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 60; idem segunda, 56,65; idem tercera, 57; idem cuarta, 57,25; idem quinta, 57,25; Espectales, 6 por 100, 92,50; Valencianas, 5 1/2 por 100, 87,35; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 60; Pamplona, 3 por 100, 55,75; Asturias, 3 por 100, primera, 57; idem segunda, 57; idem tercera, 57; Segovia, 3 por 100, 49; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 49,50; Ciudad Real-Badajoz, 5 por 100, 84,35; Alsasua, 4 1/2 por 100, 70,50; H. Canfranc, 4 por 100, 84; M. Z. A., 3 por 100, primera, 53,15; idem segunda, 74,50; idem tercera, 74; Ariza, 5 por 100, 74,60; serie E, 4 1/2 por 100, 63; idem F, 5 por 100, 73,75; idem G, 6 por 100, 80; idem H, 5 1/2 por 100, 78,60; Almansa, 4 por 100, 62,25.

Madrid, 207,25. Zurich, 491,50. Amsterdam, 1.026,76. Bolsas de Londres, Bilbao, Berlín, Bruselas, Milán, París, Nueva York, Zurich. Apertura: Madrid, 34,60. París, 71,71. Nueva York, 4,7662. Amsterdam, 6,989. Bruselas, 20,23. Milán, 56,87. Zurich, 14,57 3/4. Berlín, 11,78. Cierre: Madrid, 34,43. París, 71,37. Nueva York, 4,7431. Amsterdam, 6,95. Bruselas, 20,22. Milán, 56,62. Zurich, 14,49 1/2. Berlín, 11,71.

Rescates de deudas con los productos de la desvalorización monetaria y sustitución de billetes. Washington, 11.—El ministro de Hacienda, Sr. Morgenthau, ha anunciado que el Tesoro aprovechará los 675 millones de dólares conseguidos por la desvalorización de la divisa para rescatar 600 millones en títulos del consolidado al 2 por 100 y siete de bonos Canal de Panamá 2 por 100. Dicha operación financiera puede considerarse como la más importante después de la desvalorización del dólar, ya que se rebaja la deuda nacional por el citado importe y se ahorrará anualmente 13 millones y medio de dólares en intereses.

El departamento de Tesorería acaba de adoptar diversas medidas en virtud de las cuales se prohíbe la circulación de los billetes emitidos por los Bancos, conocidos bajo la denominación de National Banknotes, y que serán substituidos por los emitidos por la Tesorería del Banco de Reserva Federal, que circulan con el nombre de United State Note, Silver certificate y Gold certificate. Además, para acabar con la amenaza de la inflación, la Tesorería ha destinado los beneficios procedentes de la desvalorización del dólar al reembolso de los National Banknotes. Estos beneficios se calculan en 2.642 millones de dólares, de los cuales 2.000 millones han sido ya entregados al fondo de estabilización de la divisa.

Comentarios de Bolsa

Aunque continúan circulando los rumores de carácter político que tanto influyen en el mercado, la sesión de ayer estuvo mucho más entonada que la del lunes y hubo una mayor actividad para los valores de dividendo. Los denominados de especulación se trataron bastante, en particular los «Perros», que estaban pedidos desde Barcelona. Los Nortes se hicieron a 267, contado, y a 268,50 a fin corriente. Los Alicantes, a 198,50, contado, contra 199 fin marzo, y los Explosivos cerraron a 523, contra 524 a plazo. Los últimos, fuera de la sesión oficial, estaban pedidos a 524, y en alza había papel a 528. Minas del Rif, nominativas, se hicieron a 204, con papel abundante, y las al portador, aunque no se publican, también estaban ofrecidas. Los valores del Estado presentan mucho mejor aspecto que el lunes, y si bien se registraron algunas variaciones contrapuestas, la norma general es de mejoría, en particular para los Amortizables: el con impuestos de 1927 avanza medio entero, y otro medio el del 3 por 100, que cierra a 79,50 muy firme. Los bonos de Tesorería prosiguen estando muy pedidos, y al cierre tenían dinero a 243.

cal amortizables a lotes tenían dinero a 110, tipo del cierre. Indiferencia para las acciones bancarias, repitiendo el precedente las Españas, Centrales y Banestros; las del Hipotecario tenían algún papel, sin contrapartida visible. Las acciones de electricidad, bien dispuestas; alza para Hidro Española, que tenían dinero a 158; Cooperativa Electra y Eléctrica Madrileña repiten los precedentes. Confirmados los rumores que venían circulando, Mengemor tenía dinero a 138; pero el papel se ha situado a 140 y no quiere menos de ese tipo, y Guadalquivir tenía pedidos a 102, contra 104 papel. Telefónicas, muy firmes; ordinarias avanzan 40 céntimos, y medio duro las Tabacaleras; por el contrario, Petróleos retroceden un cuartillo, al cerrar a 128,25. Menos negocio en obligaciones; pero con tendencia sostenida. Se operaron a fin corriente: Interior, a 74,10 y 74; bonos oro, a 243 y 243,50; Alicantes, a 198,50; 199,75-200 y 199; Nortes, a 267,75; 267-267,50-268,25 y 268,50; Explosivos, a 524. Valores cotizados a más de un cambio Bonos oro, B, 242,50-242,75 y 243; M. Z. A., fin mes, 198,50-199,75-200 y 199; Nortes, fin mes, 267,75-267,50-268,25 y 268,50; M. Z. A., primera, 253,75 y 253,50. La negociación Se negociaron 6.039.475 pesetas nominales, contra 6.934.875 de la sesión precedente. El detalle, por concepto de valores, es lo siguiente: Valores del Estado y Tesoro, 4.126.800; otros efectos públicos españoles, 176.100; valores emitidos con garantía del Estado español,

Noticias bursátiles

24.000; efectos públicos extranjeros con garantía del Estado español, 28.500; cédulas del Banco Hipotecario de España, 225.700; cédulas del Banco de Crédito Local de España, 112.000; acciones de Sociedades Industriales, 1.004.750; obligaciones y bonos de Sociedades Industriales, 342.125; obligaciones de Sociedades extranjeras, 5.500. Nombramiento de agente Ha sido nombrado nuevo agente del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid D. Enrique Reig, a quien felicitanos. Retención de valores El Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona participa que, en virtud de oficio del Juzgado de Instrucción de Vich, han sido objeto de retención los siguientes valores: Deuda perpetua al 4 por 100 Exterior. Serie A, números 15.508 a 506 Serie B, números 6.471 y 472. Serie D, números 4.143 y 144. Obligaciones del Ayuntamiento de Sevilla, al 6 por 100, emisión de 1920, números 38.574 a 577. Obligaciones de la Diputación provincial de Barcelona, al 6 por 100, números 4.425 a 427, 17.839 y 17.852 a 861. Obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Córdoba a Sevilla, al 3 por 100, números 34.250, 34.529, 36.523, 36.790, 48.192, 48.337 y 238, 48.336, 50.166 y 50.780. Bolsa de Barcelona Acciones: Tranvías de Barcelona, ordinarias, 31,50; Aguas de Barcelona, 173,50; Chade, A, B y C, 372; Hispano Colonial, 42,50;

Noticias varias

El Banco Hipotecario reduce el tipo de intereses de sus préstamos a largo plazo Siguiendo la política de abaratamiento del dinero, el Banco Hipotecario de España acaba de anunciar oficialmente la reducción del 5,75 al 5 1/2 por 100 en el tipo de interés de sus préstamos a largo plazo. La junta del Banco Urquijo Se celebró el pasado sábado la junta general de accionistas de esta entidad. La Memoria ofrece una impresión optimista sobre las perspectivas de la economía en general. Los beneficios brutos del ejer-

Mercados españoles y extranjeros

Precios del aceite de oliva Aceite español s/v., sin envase: Jaén, corriente, tres grados de acidez, 140 pesetas los 100 kilos; Córdoba, idem id. id., 145,50; Sevilla, idem id. id., 149,50; Málaga, idem id. id., 148; Tortosa, idem idem id., 165; Tortosa, fino, un grado de acidez, 165; Ribera Ebro, corriente, tres grados de acidez, 163; Ribera Ebro, fino, 1,50 idem, 167; Aragón, corriente, dos grados de acidez, 167; Aragón, fino, 0,6 idem, 180,50. Aceite extranjero f. o. b., sin envase: Italia, fino, 620 litros los 100 kilos; Italia, lampante, 5/8 grados, 505 liras; Francia, fino, 430 francos; Grecia, lampante, 5/8 grados, 2.650 dracmas; Turquía, 3/4 francos; Argelia, fino, 350 francos; Túnez (Souise), fino, 330 francos; Túnez (Sfax), fino, 325 francos. Precios del aceite de orujo en el mercado de Barcelona: Baja acidez, hasta 10 grados, 130 pesetas los 100 kilos; verde primera, 126,

SEMANARIO QUE REAPARECE

El próximo sábado reaparecerá el semanario «El Sindicalista», órgano del partido sindicalista. Según comunica la Redacción, en este número publicará, además de interesantes artículos, un importante acuerdo del Comité nacional de dicho partido fijando su posición ante el momento actual. Sección de Literatura Mañana jueves, a las siete de la tarde, D. Benjamin Jarnés pronunciará una conferencia sobre «Introducción de Romanticismo».

MOVIMIENTO OBRERO

Obreros Peluqueros-Barberos (Sección de Socorro de paro) Esta Sección hace presente a todos sus afiliados que cuentan más de un año de ingreso en la organización la necesidad de que se pasen con el carnet, el interesado o uno de sus familiares, por nuestra oficina, Hernani, 3, todos los días, de cinco a siete de la tarde, al objeto de poder cumplir instrucciones de la Caja Nacional contra el paro del Instituto de Previsión. Advertimos a nuestros compañeros que perderán el derecho al socorro de paro aquellos que dejen de presentar el carnet. Sociedad de Vendedores en General Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará los días 14 y 15 del corriente, a las nueve de la noche, en la calle de San Bernardo, número 53, principal, Centro Republicano (frente a Noviciado), para tratar el siguiente orden del día: Lectura y aprobación de actas anteriores. Actas y bajas del segundo semestre de 1934. Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas correspondientes al segundo semestre de 1934. Gestiones y asuntos de Directiva. Nombramiento de cargos. Preguntas y proposiciones de los asociados.



EN LA VARIACION ESTA EL GUSTO, por Naval



ANUNCIOS POR SECCIONES No se admiten anuncios Inmorales HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGENCIAS ALQUILERES ACADEMIA AMERICANA... ALQUILERES Mudanzas, transportes... ACADEMIA AMERICANA. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas... ALQUILERES Mudanzas, transportes económicos, camiones guateados, Madrid, provincias. — Teléfono 60.453. CUARTOS 65 pesetas; tienda pequeña industria, 24 duros. Jaén, 27 (Metro Alvarado). Casa confort, 28 duros. Francisco Silva, 15 (Metro Manuel Becerra). Exterior soleado, amplio, baño, calefacción central, gas, ascensor, 49 duros. Alcalá, 181. AUTOMOVILES Escuela Automovilista «Plus Ultra». Enseñamos conducir automóviles, 90 pesetas, carnet incluido. Cuesta Santo Domingo, 12. Carnets, garantía conducir camiones, automóviles, motocicletas, código, mecánica, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 18. Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, camión, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Enseñanza conducción automóviles, reglamento, carnet, todo 90 pesetas. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 58. Alquiler automóviles eficientes. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda. COMADRONAS Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40. Embarazadas. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. — Provincias solo. Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10. Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tresiete. Sisilia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12. Paz Ysacar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7. Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44. Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Embarazadas. Los vómitos, ascos y náuseas desaparecen con Gotas Vira. Único remedio contra estos trastornos. En farmacias. Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés. COMPRAS Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625. ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía. CONSULTAS MEDICAS Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2. DENTISTAS Dentistas. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603. Alvarez, especialista dentaduras. Precios económicos. Consulta gratis. Magdalena, 28. Teléfono 11.264. Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjanse a Valverde, 8. Agencia Cortés. Teléfono 10.905. ESPECIFICOS Enfermos gripe. Jarabe Bronco Pulmol. Consulta. Venta en farmacias. FRUTERIAS Atención. 100 naranjas, no heladas, jugosísimas, 4 pesetas, a domicilio. «Frutería La Moderna». Preciados, 19. Teléfono 21.855. Uvas, 0,75 medio kilo. HUESPEDES Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9. MADERAS Adrián Píera, sucursal primera. Santa María de la Cabeza, 31, esquina a Palos de Moguer y Pedro Unanué. OPTICA Y OCULISTA Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. PLANTAS Y FLORES La tienda mejor surtida en plantas y flores naturales en San Bernardo, 68, Madrid. Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9. SASTRERIAS Gastrería Reguero. Hombres, churra fina traje, gabán, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo. Gastrería fina; trajes, 15 pesetas mensuales. — Reina, 5. La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta. VARIOS Plisados, vainicas, Casa Las Batas, San Bartolomé, 7. Cajas fuertes de alquiler sin impuestos. Facilidades de transmisión. — Tarifas reducidas Seguridad absoluta. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid. Hipnotismo, influencia personal, sugestión, ilusionismo. Enseñanza por correo. Escribid Estudios Psicológicos, apartado 1.248, Barcelona. Incluir sello. número 95.679, por «Perfeccionamientos en y relativos al mecanismo impulsor de balancín». H. Th. Böhme A. G., patente número 127.072, por «Procedimiento para elevar la actividad capilar». H. Th. Böhme A. G., patente número 128.312, adición a la principal núm. 126.193, por «Mejoras en procedimientos para la obtención de alcoholes primarios». — Otto Heinrich Dräger, patente número 125.464, por «Dispositivo de protección contra gases». Koch y Sternel A. G., patente número 117.434, por «Dispositivo para el aclarado o lavado y aspiración de la ropa blanca». Dezsö Deutch, patente número 127.011, por «Dispositivo para introducir medicamentos en el cuerpo mediante iontoforesis». Gebr. Kleinmann, patente número 116.664, por «Dispositivo consistente en una punta de empuje arrollada de una pieza de chapa especialmente para válvulas de radio y similares». Internationale Galalith-Gesellschaft Hoff y Co., patente número 122.397, por «Procedimiento para acelerar el endurecimiento íntimo de masas de caseína y otras sustancias proteínicas». Jean de Beaufort y Antonio Lederer, patente número 121.792, por «Procedimiento para la fabricación de lámparas eléctricas de gas noble». Diríjase al Registro de la Propiedad Industrial o a los Agentes Oficiales Roeb y Compañía, Alcalá, 40, Madrid. TUBOS cemento centrífugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466. Hágense instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3. Canarios flautas alemanas. Pídame catálogo. Miguel Lerma. Albacete. Nueva, 1. Vendo estufas gas, cómoda y despacho. Teléfono 42.035. Gran mostrador huecos, 250 pesetas. Galileo, 70, frutería. Vendo casa dos cuartos, patio grande, barato. Juan Porta, 15 (Puente Vallecas). Cafés. Plaza Santa Ana, 12. Mesas mármol, sillas bar, veladores, Trust Cafetero. Santa María, 3. Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56. Se vende o alquila solar en Puente Vallecas. Razón: Fernando VI, 23. — Maquinaria Guillot. Ofrecese explotación de la patente de invención número 117.888, de la Société Anonyme de Paration Industrielle des Combustibles, por «Regulador de pistónaje de los tanques de lavar». — Diríjase a Casa Agustín Ungria, Villanueva, 12, Madrid. Se ofrecen licencias de explotación de las patentes siguientes: Wichter Hulsebos, patente



Cuando usted se sienta arder e hincharse los pies, si sus callos le duelen y pican, y sus zapatos le aprietan excesivamente, recuerde que existe un medio fácil y seguro para conseguir un alivio inmediato. Basta adicionar cantidad suficiente de Saltratos Rodell en el agua caliente hasta que adquiere un color lechoso. Al sumergir los pies en este delicioso baño, el oxígeno naciente que se forma en gran cantidad penetra por los poros llevando a las sales curativas hasta el mismo sitio del dolor, con lo cual cesa en el acto toda sensación de malestar; desapare-

¡UTILICENOS! Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá! LLAMEN AL TELEFONO 27150

ENSEÑANZAS Auxiliares Dirección Seguridad. Grupos reducidos. Taquimecanografía, Contabilidad, Idiomas. Clases Blasco. Montero, 9. Taquimecanografía, Gramática, Aritmética, Cultura general, Bachillerato, Contabilidad, Francés, Corte; siempre métodos eficaces. Academia Modelo, Claudio Coello, 73. Teléfono 57.904. Profesor particular Taquigrafía, Derecho, Ortografía, Razón: Luna, 2, camisería. Francés, Inglés, Alemán, siete pesetas. San Bernardo, 1, entresuelo. Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés. GUARDAMUEBLES Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18. HIGIENE Preservativos «La Ideal», Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas. Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provincias. Protección verdadera con preservativos La Diferencia. Salud, 6. Preservativos La Masca. Gato 4. Píñase en catálogo sin enviar sello.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS) CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

BOLIVIA Y EL PARAGUAY

## Los municioneros y la guerra del Chaco

Con el mayor respeto, caballerosamente, ha acogido LA LIBERTAD en sus columnas una réplica de la Legación de Bolivia sobre nuestros artículos comentando el problema del Chaco. ¿Será mucho pedir para nuestros modestos, pero honrados y desinteresados juicios consideraciones recíprocas, como la de creer en la buena fe del criterio que los inspira? Desde luego, somos respetuosos con esa susceptibilidad, con esa queja; mas hemos de decir que nos conducimos, periodísticamente, como españoles y republicanos, a quienes nada de Suramérica es indiferente. Al contrario, sus problemas nos inspiran simpatía y afecto especial, porque se trata de pueblos históricamente afines.

No hay en nuestra actitud desvío a Bolivia para favorecer al Paraguay, sino propósito exclusivo, como pacifistas, de que el problema del Chaco se resuelva amistosamente, de acuerdo con los intereses de la paz. Nos limitamos, eso sí, a informar objetivamente, consecuentes con ese criterio, y por ello hoy aportamos nuevos datos a la cuestión, que robustecen lo que hemos dicho otras veces. Queremos informar verazmente, y a ese afán lo sacrificaremos todo, incluso nuestras preferencias.

DATOS NUEVOS

Precisamente, la semana última parece que Ginebra ha vuelto a ocuparse de la guerra en el desierto, húmedo y tórrido Chaco. Pero nos vamos a servir de otra fuente de información para ratificar la responsabilidad bélica de los beligerantes, sin excluir a Bolivia. De los documentos publicados por la revista oficial de propaganda «Bolivia», que se edita en los Estados Unidos. El Paraguay ha comprado armas; pero no ha sido tan buen cliente como Bolivia, por la razón poderosa de que no es tan rico. Se da el caso de que los proveedores de armamentos han sido, a veces, los mismos para ambos países. El caso es matarse, vengan de donde fuere los instrumentos mortíferos.

UNA INFORMACION DEL SENADO NORTEAMERICANO

En la información abierta por el Senado norteamericano acerca del escandaloso asunto del tráfico de armas se ha demostrado que la Sociedad Federal Gas ofreció y vendió, indistinta e imparcialmente, sus productos a Bolivia y al Paraguay. Aunque tenemos derecho a que se nos crea bajo nuestra palabra, reproducimos a continuación un impreso demostrativo de las actividades de la Compañía en cuestión:

### FEDERAL GAS MUNITIONS

We supply a complete line of chemical munitions for military and police purposes. Federal Gas is a modern, harmless, tear gas especially useful in civil revolts and demonstrations.

Contractors to many Latin American governments on modern warfare equipment including chemical, demolition and fragmentation aerial bombs and all types of chemical warfare ordnance.

Write for descriptive catalogs

Traducido el humanitario documento, dice: «Federal Gas Munitions.—Suministramos una serie completa de municiones químicas para uso militar y policíaco. El Gas Federal es un gas lacrimógeno moderno, inofensivo (1) y especialmente útil en las revueltas y manifestaciones civiles.

Proveedores de numerosos Gobiernos de América latina de material de guerra moderno, incluso de bombas químicas, de demolición y fragmentación, y de todos los tipos de armamentos de guerra química.

Pídanse catálogos explicativos.» En la misma colección de reclamos están todos los nombres de los fabricantes de armamentos terrestres y aéreos, los cuales han salido a relucir con motivo de la información de Washington. Figura, naturalmente, la Sociedad Remington, que recomienda así sus cartuchos Kleanbore: «Resisten los grandes calores, humedades y están siempre en condiciones de tiro.»

La Compañía Remington-Du Pont publica la dirección de sus representantes en La Paz: Welster y Ashton.

OTRA COMPANIA QUE SUMINISTRA ARMAMENTOS

Está también entre los proveedores la American Armament Corporation, como lo demuestra el cuadro que va a continuación:

### AMERICAN ARMAMENT CORPORATION

Manufacturers and Purveyors of Aerial Bombs, Grenades, Field, Naval, Anti-Aircraft and Airplane Guns, Artillery Ammunition of the most advanced designs for all types of American and European Guns, Rifles, Machine Guns and War Vessels.

Cuya traducción es: «Corporación Americana de Armamentos.—Fabricantes y proveedores de bombas aéreas, granadas, cañones de campaña, de Marina, de aviación y defensa anti-aérea. Municiones de artillería de los más perfectos modelos para tipos de cañones norteamericanos y europeos, fusiles, ametralladoras y barcos de guerra.»

MAS MUNICIONEROS

Hay donde escoger. Existen otras Compañías dedicadas al criminal tráfico. Para lo que nos proponemos hoy, basta el transcripto. Y esto: otra de las casas es la General Motors, en la que tiene parte la Du Pont, lo mismo que a la firma Curtiss-Wright, dedicada a aparatos de aviación. Esta Sociedad ha exhibido un aeroplano, con la bandera boliviana, publicado en la Prensa extranjera. Para realizar el producto, la Compañía dice: «El aeroplano «Osprey»—que es del que se trata—ha sido especialmente construido para llenar las condiciones latinoamericanas. Un mínimo importante de estos aparatos están en uso en muchas naciones de Suramérica.»

UNA CARTA EDIFICANTE

Un agente de la Remington en América del Sur, llamado Frank



Este venerable corredor—el señor Olde—ha tomado parte en el «cross» de los Maisons-Laffitte, de París. ¡Admirable «castizo» de setenta y un años, que no se da por vencido tan fácilmente! (Fot. Ortiz-Keystone.)



Una factoría de Grift completamente destruída por el fuego

## LA GUERRA EN EL CHACO

### El Comité de la Sociedad de Naciones sigue discutiendo si debe cumplirse un acuerdo del organismo de Ginebra

Los discursos de ayer

Ginebra, 12.—Esta tarde ha continuado sus trabajos el Comité encargado del conflicto entre Bolivia y Paraguay.

El delegado ecuatoriano, señor Sandunvía, dijo que sería conveniente ante todo que los adversarios cesaran la lucha con objeto de llegar pacíficamente a un acuerdo.

El Sr. Zumeta (Venezuela) sostiene que fuera del pacto de la Sociedad de Naciones resulta difícil encontrar solución jurídica y pacífica. El Comité no puede modificar las recomendaciones. Venezuela mantendrá la declaración de 3 de Agosto y deplorará que se llegue a la paz por medio de una presión guerrera.

En nombre de Francia, el señor Massigli, declaró que no puede culparse a la Sociedad de Naciones de la situación actual, ya que cada vez que la Liga quería intervenir surgían los intentos de mediación de los Gobiernos americanos.

El Sr. Massigli pregunta a los países limítrofes si quieren que se apliquen las recomendaciones o si prefieren que continúen siendo letra muerta. Francia hará suya la decisión de estos Estados con tal de que este procedimiento no constituya una regla para el porvenir. Pero si estos Estados limítrofes fracasan una vez más, Francia no podría tolerar que se culpe a la Sociedad de Naciones de este fracaso.

El Sr. Stevenson (Inglaterra), manifiesta que su país concede una gran importancia a la incautación de las armas, porque estima que la medida esté aplicada al Paraguay tiene que ser ahora efectiva, ya que se está jugando el prestigio de la Sociedad de Naciones.

Los países limítrofes del Paraguay deben evitar el tránsito de armas por su territorio.

El Sr. Ossusky (Checoslovaquia) refutó las alegaciones hechas ayer por los delegados argentino y uruguayo, y abogó por que los dos Gobiernos sometieran la cuestión de las responsabilidades de la guerra al Tribunal permanente de La Haya.

El Comité volverá a reunirse mañana, a las diez y media de la mañana.

Mientras tanto sigue la lucha

Asunción, 12.—El ministerio de la Defensa Nacional anuncia que las tropas paraguayas han abierto una amplia brecha en la línea enemiga del sector de Boyubie, aniquilando a los regimientos Jordán y Montes y capturando gran número de prisioneros y de armas.

## LA ACTUALIDAD INGLESA

El autor del Libro Blanco.—El partido laborista discute la conveniencia de que Henderson dimita la Presidencia de la Conferencia del Desarme

El ataque de «grippe» que sufrió Hitler en cuanto se enteró del contenido del Libro Blanco tiene ya una explicación, al parecer, cierta. El Libro Blanco llevaba, contra lo acostumbrado en estos casos, las iniciales de I. R. M., o sea las del primer ministro inglés, el propio Mac Donald, a quien se atribuye la paternidad del documento diplomático. Al hecho, como decimos, desacomunado, se le da la siguiente explicación: Mac Donald es presidente de la Comisión de Defensa del imperio, y tuvo que someter a la aprobación de ésta el Libro Blanco. Las iniciales aparecen al final, según se asegura, por equivocación de un subordinado.

De ahí que, además de haber producido la enfermedad repentina de Hitler, el Libro Blanco haya sido causa de que el propio Mac Donald, resentido en su salud, no compareciera por la Cámara de los Comunes para tomar parte en el debate, el lunes último, sobre el Libro Blanco, y que hayan sido Baldwin y sir John Simon quienes llevarán la voz del Gobierno. La dolencia, política desde luego, ha hecho posible que se discuta el Libro Blanco, no como el libro de J. M. R. (Mac Donald), sino del Gobierno nacional y de la responsabilidad de éste.

MAS DERIVACIONES DEL LIBRO BLANCO

Como es sabido, el partido laborista considera que el Libro Blanco es contrario a la obra que realiza la Sociedad de Naciones con relación al desarme, y, consecuentemente con este criterio, el grupo parlamentario laborista se ha reunido para deliberar acerca de si Henderson, secretario del partido y presidente de la Conferencia del Desarme, debe dimitir este cargo. La dimisión creen los laboristas que sería la protesta más elocuente contra la política del Gobierno nacional.

Henderson se ha puesto a la disposición del partido; pero ha dicho que su dimisión, en las actuales

### Varias Universidades de Inglaterra ofrecen regalar libros para la de Oviedo

La Embajada inglesa en Madrid nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Habiéndose enterado con intenso dolor de la destrucción de la famosa colección de libros de la Universidad de Oviedo durante el movimiento revolucionario de Octubre, las Universidades de Oxford, Cambridge, Londres, Leeds, Edimburgo y Glasgow y el Colegio de Nottingham han ofrecido regalar varias colecciones de libros para contribuir, en sentida manifestación de solidaridad intelectual, a la reconstrucción de la biblioteca del gran centro de enseñanza español.»

«...estas circunstancias, daría más fuerza a los elementos belicistas. Después de conceder un voto de gracias a Henderson, el grupo parlamentario acordó declarar libre el asunto y que sea el propio Henderson quien decida la conveniencia de la dimisión. Esto es, dejarle en libertad de acción.»

## EL PRESUPUESTO FRANCES

### El de 1933 se cerró con un déficit de 7.839 millones

Con ocho meses de retraso, el «Journal Officiel» ha publicado el resumen de la situación en 30 de Abril de 1934. Las cifras que contiene dicho resumen permiten concretar la cuantía del déficit en el presupuesto del penúltimo año en esta forma:

Créditos abiertos.....	50.486.710.242 francos
Ingresos.....	42.647.875.995 —
Déficit.....	7.839.174.247 —

A este déficit hay que añadirle el importe de los créditos suplementarios y restarle el valor de las anulaciones. La Administración de Hacienda calcula que, en números redondos, el déficit definitivo del año 1933 será de 7.000 millones.

### Macd Donald quiere retirarse del Gobierno

Londres, 12.—En los círculos políticos ha circulado el rumor de que el Sr. Mac Donald, debido a la fatiga y activo trabajo de estos últimos tiempos, tiene el propósito de retirarse del Gobierno.

Con respecto a este rumor se admite la posibilidad de que para evitar que el Sr. Mac Donald se retire de la política, es probable que haya un cambio entre dicho señor y el Sr. Baldwin, los cuales permutarían en sus respectivos puestos.

LA HERENCIA DE STAVISKI

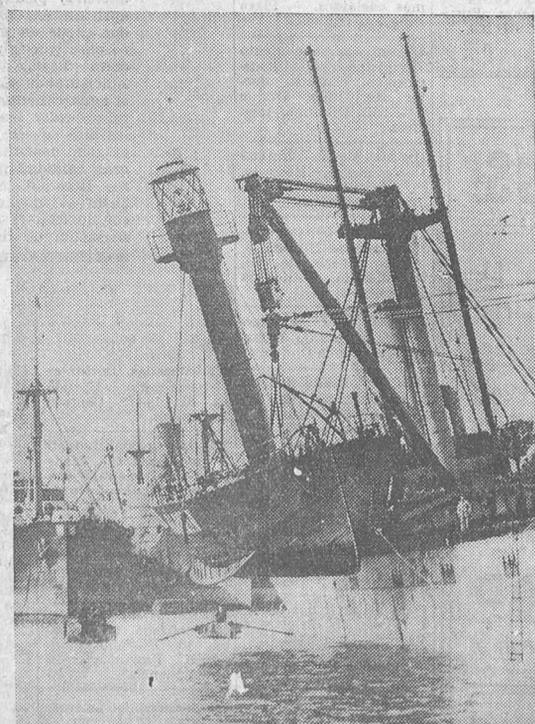
### Se ha dictado auto de prisión contra el ex comisario de policía Bonny

París, 12.—El fiscal ha decidido dictar definitivamente auto de prisión contra el ex comisario de Policía Sr. Bonny, complicado en el asunto de la muerte misteriosa del consejero Sr. Prince.

Los policías encargados de llevar a cabo la detención del ex comisario Bonny han montado un servicio de vigilancia ante el domicilio de éste, que ha desaparecido desde la noche pasada sin dejar el menor rastro.



Las dos mejores actrices—Shirley Temple, a la izquierda, y Claudette Colbert, a la derecha—de la U. S. A. (Fot. Ortiz-Keystone.)



El «Belmotran», vapor de 120 toneladas, abordado en el Támesis (Fot. Ortiz-Keystone.)